

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA  
CONSOLACIÓN  
QUINTANAR DE LA ORDEN  
PLAN GENERAL ANUAL  
2023-2024**



## Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS MISMOS.....	5
2.1. Procesos de enseñanza aprendizaje.....	5
2.2. En relación a los objetivos generales referidos a potenciar las actuaciones de tutoría, orientación académica y profesional y las medidas de atención a la diversidad.....	8
2.3. Organización de la participación y convivencia.....	9
2.4. Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.....	10
2.5. Actuaciones referidas a los planes y programas institucionales y a los servicios complementarios.....	11
3. PLAN DE ORIENTACIÓN. CURSO 2023-24.....	13
4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.....	14
4.1. Horarios del centro.....	14
4.2. Calendario de evaluaciones.....	17
4.3. Calendario de reuniones y actuaciones.....	18
5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.....	21
5.1. Introducción.....	21
5.2. Programación de actividades extracurriculares y complementarias.....	21
6. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	26
7. ANEXOS.....	27
7.1. ANEXO I - PROYECTO DE INNOVACIÓN.....	27
7.2. ANEXO II - PROGRAMA BEDA Y BEDA KIDS.....	30
7.3. ANEXO III - PROYECTO NORMAS ORTOGRÁFICAS.....	33
7.4. ANEXO IV - PROYECTO HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS.....	39
7.5. ANEXO V - PLAN DIGITAL DE CENTRO.....	40

## 1. **Introducción**

Las propuestas de mejora de nuestra memoria educativa del pasado curso 2022-23 eran las siguientes:

### **Educación Infantil:**

- Utilizar pictogramas e infografías para trabajar con algunos alumnos que precisan apoyo visual.
- Adaptación en el lenguaje oral para favorecer el mismo en algunos alumnos.
- Elaboración de los nuevos proyectos con aumento de actividades manipulativas y visuales, que resulten motivadoras para el alumnado.
- Consolidar el Programa Desarrollo Básico (PDB).
- Realizar un APS (Proyecto de Aprendizaje y Servicio) que sea programado y ejecutado por la etapa de Educación Infantil.

### **Educación Primaria:**

- Ampliar el número de sesiones para trabajar las técnicas de estudio de forma más efectiva.
- Realizar un banco de recursos para la etapa y actualizarlos periódicamente.
- Incluir recursos digitales y uso de los dispositivos en las programaciones de aula.
- Realizar infografías para mejorar la ortografía y la resolución de problemas.
- Migrar de ClassDojo a EducamosCLM como plataforma de comunicación y recursos.
- Repartir tareas, entre los profesores de etapa, de las diferentes actividades programadas.

### **Educación Secundaria Obligatoria:**

- Proyecto conjunto Lengua y Plástica: Coordinación para la selección e impresión de la cartelería seleccionada.
- Tutorías de prevención de conflictos: sistematizar y programarlas como un proyecto conjunto.
- Planificar formación en Proyectos: estudio de los posibles Proyectos interdisciplinares a realizar.
- Retomar las salidas de inmersión lingüística.

### **Para todos los niveles:**

- Continuar con la realización del cuestionario de recursos digitales en el próximo curso para actualizar la información de acceso de las familias.
- Continuar con la formación en la Competencia Digital del Profesorado – Educamos CLM
- Fomentar más acciones tutoriales con las familias.
- Implantar el programa emocional en todos los niveles de las etapas del centro.
- Diseñar un Programa de Resolución de Conflictos y la convivencia en el aula en todos los niveles de las etapas del centro.
- Continuar con el Programa Escolar Saludable (PES) fomentando la práctica de actividad física y los hábitos.

### **Departamento de orientación:**

- Realizar reuniones entre el profesorado de cada curso y el departamento de orientación en cada trimestre y revisar los Planes de Trabajo periódicamente.
- Planificar sesiones de tutoría respecto a nuevas líneas de acción tutorial.
- Incidir en estrategias de motivación con los alumnos y sensibilización hacia actuaciones de tipo preventivo.
- Concienciar a los alumnos de la importancia que tiene el interés y esfuerzo en la tarea escolar.
- Reforzar la implicación de todo el profesorado en el proceso educativo de los alumnos con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Ampliar recursos bibliográficos para el trabajo con ACNEAES
- Consolidar la implicación del profesorado en la atención a alumnos que sólo requieran adaptaciones metodológicas y de evaluación. Plantear para ello reuniones mensuales entre la PT y los profesores.
- Ayudar al profesorado de Secundaria a realizar adaptaciones metodológicas a los alumnos/as que lo precisan, llevando un seguimiento con ellos/as.
- Formación del profesorado para la prevención, detección y actuaciones ante el acoso escolar.
- Formación del profesorado por parte del Departamento de Orientación en “signos de alarma” ante casos de

TDAH, TEA, AACC y demás dificultades que puedan surgir en el aula.

Partiendo de estas propuestas de mejora, vamos a diseñar esta Programación General Anual destacando los aspectos relevantes que se van a desarrollar durante el curso escolar 2023/24. Esta Programación pretende aumentar el nivel de motivación, de esfuerzo y competencia de nuestro alumnado, mediante la mejora y el incremento de recursos personales y tecnológicos para poder garantizar el desarrollo de sus capacidades. Y todo esto fomentando en la comunidad educativa la capacidad de descubrir las necesidades de los demás para, saliendo de nosotros mismos, acercarnos a ellos y hacerles sentir la consolación de Dios bajo el lema "Confía".

## 2. Objetivos generales y planificación de actuaciones para el logro de los mismos

### 2.1. Procesos de enseñanza aprendizaje

EDUCACIÓN INFANTIL					
OBJETIVOS	ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR	RECURSOS QUE SE VAN A UTILIZAR	CUÁNDO SE VA A REALIZAR	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Continuar aplicando metodologías activas en las actividades utilizando el aprendizaje cooperativo, la cultura de pensamiento y el aprendizaje Servicio (APS).	Utilizaremos técnicas como gemelos pensantes, entrevista simultánea, 1-2-4...poniendo en práctica los roles cooperativos. Por medio de técnicas como Ishikawa, mapa conceptual, lluvia de idea, Veo/pienso/investigo, antes pensaba/ahora pienso, cronograma... Buscar algún APS que resulte motivador para los alumnos y nos permita fomentar el ámbito social.	Cartelería, tarjetas identificativas, pizarra digital y material que vaya siendo necesario.	Durante todo el curso.	Las tutoras	Continua.
Consolidar las actividades de PDB (proyecto de desarrollo básico) para favorecer la estimulación temprana.	Realizaremos estimulación temprana por medio de sesiones de psicomotricidad y Bit de inteligencia.	Material de psicomotricidad audiovisual.	Durante todo el curso	Las tutoras.	Al finalizar el trimestre.
Adaptar el lenguaje oral según las necesidades de los alumnos con sistema alternativo de comunicación.	Acompañar el lenguaje oral con imágenes, pictogramas o signos, en las rutinas del aula.	Pictogramas e infografía, pantalla digital...	Durante todo el curso.	Profesorado.	Al finalizar el trimestre.
Seguir trabajando hacia el bilingüismo con el proyecto de innovación educativa con el nombre "English in Our School: el inglés como elemento globalizador y herramienta de comunicación en el entorno escolar"	Potenciar el uso del inglés de forma globalizada con diferentes actividades como asamblea, juegos trabajos individuales...ya que ha sido aprobado el proyecto de innovación con el nombre: "English in our school", por la Consejería de Educación.	Pizarra digital y cartelería.	Durante todo el curso	Especialista de inglés	Trimestralmente.

EDUCACIÓN PRIMARIA					
OBJETIVOS	ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR	RECURSOS QUE SE VAN A UTILIZAR	CUÁNDO SE VA A REALIZAR	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Ampliar el número de sesiones para trabajar las técnicas de estudio de forma más efectiva.	Realización de casos prácticos coordinados desde el Departamento de Orientación. Cada trimestre se trabajarán distintas técnicas de estudio (subrayado, resumen y esquemas).	Infografías y plantillas para realizar distintas técnicas de estudio.	Al menos 1 vez por trimestre.	Departamento de Orientación y Profesores de área.	En las evaluaciones trimestrales en una reunión de etapa concretando por ciclos.
Mantener actualizado el banco de recursos para la etapa.	Clasificación de documentos (fichas, exámenes, presentaciones, ...) por áreas y cursos.	SharePoint	Durante todo el curso.	Profesor de área.	En las evaluaciones trimestrales en una reunión de etapa.
Continuar con el uso de recursos digitales y uso de los dispositivos en las programaciones de aula.	Utilización de los recursos digitales y dispositivos adecuando su uso a cada nivel, detallándolo en las situaciones de aprendizaje de cada área.	Portátiles. Tabletas. Proyector.	Durante todo el curso.	Profesor de área.	En las evaluaciones trimestrales en una reunión de etapa concretando por ciclos.
Seguir utilizando infografías para mejorar la ortografía y la resolución de problemas.	Participación de los alumnos en la elaboración de cartelería para el aula relacionada con la ortografía y la resolución de problemas.	Cartelería	Durante todo el curso.	Profesor de área.	En las evaluaciones trimestrales en una reunión de etapa concretando por ciclos.
Implantar EducamosCLM como única plataforma de comunicación y recursos.	Utilización de ClassDojo en el primer trimestre para comunicarnos con las familias y compartir recursos. Formación del profesorado e ir realizando el cambio a EducamosCLM.	Plataforma EducamosCLM.	Durante el curso.	Profesores de la etapa.	Al final de curso en una reunión de etapa.

<b>E.S.O.</b>					
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR</b>	<b>RECURSOS QUE SE VAN A UTILIZAR</b>	<b>CUANDO SE VA A REALIZAR</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>
Proyecto conjunto Lengua y Plástica: Coordinación para la selección e impresión de la cartelería seleccionada.	Los últimos viernes de cada mes se trabajará con el curso de 3º ESO las normas de ortografía. El primer martes de mes se seleccionarán los trabajos para su impresión. Adaptación del proyecto a la plantilla de IIMM.	Anexo del proyecto y material generado por los alumnos.	Una vez al mes	Profesores de las áreas de Lengua y Plástica.	A final de curso.
Tutorías de prevención de conflictos: sistematizar y programarlas como un proyecto conjunto.	Actividades enfocadas a la identificación de las tres maneras de afrontar las situaciones cotidianas, asertiva, agresiva y pasiva.	Actividad diseñada por el DO.	Una sesión de tutoría al trimestre.	DO y tutor.	A final de curso.
Retomar las salidas de inmersión lingüística en el extranjero para motivar al aprendizaje de la lengua extranjera.	Realizar un viaje a Inglaterra de una semana de duración.	Empresa externa especializada en inmersiones lingüísticas.	Finales del segundo trimestre.	Equipo de Plurilingüismo.	Al final de curso.

<b>TODAS LAS ETAPAS</b>					
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR</b>	<b>RECURSOS QUE SE VAN A UTILIZAR</b>	<b>CUÁNDO SE VA A REALIZAR</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>
Continuar con la realización del cuestionario de recursos digitales en el próximo curso para actualizar la información de acceso de las familias.	Realización de un cuestionario a las familias.	Cuestionario online	Septiembre 2023	ED y equipo de innovación	Primer trimestre.
Continuar con la formación en la Competencia Digital del Profesorado – Educamos CLM.	Curso Educamos CLM de la CFPR.	Tutor del centro y recursos didácticos y digitales.	A lo largo del curso.	ED y Claustro.	Durante el curso.
Fomentar la participación de las familias en las aulas.	Talleres y sesiones con participación de las familias.	Según temática	A lo largo del curso	ED y Claustro	Durante el curso
Implantar el programa emocional en todos los niveles de las etapas del centro.	Sesiones formativas de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FYCSE), Escuela de padres, tutorías grupales e individuales...	Material necesario para las sesiones, recursos web.	A lo largo del curso	DO. y tutores	Cuestionarios de satisfacción al final de cada actividad.

Diseñar un Programa de Resolución de Conflictos y la convivencia en el aula en todos los niveles de las etapas del centro.	Sesiones formativas.	Material necesario para las sesiones, recursos web.	A lo largo del curso.	ED	Cuestionarios de satisfacción al final del curso.
Continuar con el Programa Escolar Saludable (PES) fomentando la práctica de actividad física y hábitos saludables en la comunidad educativa	Coordinación por etapas del proyecto	Propio de cada actividad	A lo largo del curso.	ED y equipo PES	Cuestionarios de satisfacción.

**2.2. En relación a los objetivos generales referidos a potenciar las actuaciones de tutoría, orientación académica y profesional y las medidas de atención a la diversidad.**

TODAS LAS ETAPAS					
OBJETIVOS	ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR	RECURSOS QUE SE VAN A UTILIZAR	CUANDO SE VA A REALIZAR	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Afianzar las medidas de inclusión educativa metodológicas y organizativas de aula con ACNEAES para ajustar la respuesta educativa.	-Asesoramiento a equipos docentes en el desarrollo de medidas de inclusión educativa de atención de alumnos y detección temprana de problemas de aprendizaje. -Coordinación en la organización de medidas organizativas y metodológicas con los alumnos en el aula	-Medidas de inclusión educativa. -Programas de refuerzo del curso anterior	-Primer trimestre -Todo el curso.	-Profesores tutores -Departamento Orientación	Valoración de la eficacia de las medidas de inclusión educativa
Implantar nuevas técnicas de acompañamiento emocional.	Diseño de herramientas que aseguren el bienestar emocional. Acompañamiento en diversos estados emocionales de la comunidad educativa	Programas de gestión de emociones Plataformas para videoconferencias (Meet, Teams, Zoom, etc.)	Todo el curso	Departamento de Orientación	Valoración de los programas establecidos
Diseñar Programas de Mejora de la convivencia en distintas etapas. Preparar Programas de entrenamiento en Resolución pacífica de conflictos.	Desarrollo de habilidades positivas en el alumnado orientadas a la mejora de conductas en el aula/centro. Concienciación en los alumnos de riesgo de actitudes positivas aumentando su autoestima	NCOF del centro Recursos de tutoría	Todo el curso	Profesores-tutores Equipo directivo Dº Orientación	Seguimientos y Evaluación de la convivencia en el centro trimestralmente

Establecer cauces de participación familia-colegio para establecer proyectos educativos y compromisos pedagógicos. Sensibilizar a las familias en el buen uso de las redes sociales de sus hijos para la relación entre iguales.	Sensibilización en la tarea educativa de los hijos Compromisos pedagógicos en su tarea educativa	Escuela de familias	Trimestralmente	D <sup>o</sup> de Orientación.	Valoración de las sesiones programadas. Valorar nivel de participación
---	---	---------------------	-----------------	--------------------------------	---

### 2.3. Organización de la participación y convivencia

TODAS LAS ETAPAS					
OBJETIVOS	ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR	RECURSOS QUE SE VAN A UTILIZAR	CUANDO SE VA A REALIZAR	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Continuar con la formación de la Comunidad Educativa y de los alumnos en las tutorías.	Trabajar en las tutorías sobre la prevención de conflictos, charlas sobre resolución de conflictos entre iguales, realizar sesiones de formación online a la comunidad educativa sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías. Vigilancia exhaustiva en recreos y cambios de clase.	Normas de convivencia. Actividades grupales de clase y recreo. Profesores	Todo el año	Tutores y todos los profesores.	Diario de clase, registro de incidencias y partes. En las juntas de evaluación.
Conocer el grado de satisfacción de las familias y alumnos con respecto a los aspectos más destacables de la vida del centro.	Realizar encuestas de satisfacción online sobre los aspectos más destacables de la vida del Centro.	Enlace a encuestas en formato digital enviado por EducamosCLM a las familias.	A lo largo del curso.	Equipo directivo, tutores y profesorado.	Al finalizar el curso se estudiarán los resultados obtenidos y se plantearán propuestas de mejora.

**2.4. Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones**

ACTUACIONES					
OBJETIVOS	ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR	RECURSOS QUE SE VAN A UTILIZAR	CUÁNDO SE VA A REALIZAR	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Coordinación con Centro de Atención Temprana (CDIAT) y ASPRODIQ	Coordinación mediante reuniones on line, o presenciales, con los profesionales responsables de estos centros que atienden con distintos recursos a nuestros alumnos.	Documentación aportada por Centro de Atención Temprana (CDIAT) Registros de coordinación	A lo largo del curso.	Departamento de orientación.	Trimestralmente.
Coordinación con la Escuela Infantil de Quintanar de la Orden.	Reunión de la tutora de tres años con las tutoras del año anterior en la Escuela Infantil	Documentación aportada por la Escuela Infantil	Día 4 de septiembre.	Tutora de 3 años.	Al inicio de curso.
Coordinación con los distintos IES y Centros Educativos de recepción o emisión.	Reuniones (on-line) e intercambio de información y documentación sobre los alumnos y otras coordinaciones específicas relacionadas con las distintas áreas o materias.	Documentación e informes de alumnos.	Al inicio y al final de curso.	Equipo directivo y Equipo de Orientación.	Al finalizar el curso.
Coordinación con el equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria	Coordinación mediante reuniones y planes de trabajo	Planes de trabajo	Según necesidades.	Claustro y departamento de orientación	Según necesidades.

## **2.5. Actuaciones referidas a los planes y programas institucionales y a los servicios complementarios**

En el plan pastoral marco educativo trabajaremos y profundizaremos de manera cíclica los seis rasgos más característicos que definen y trazan el perfil humano y espiritual de Santa M<sup>a</sup> Rosa Molas. Este año profundizaremos en LA CONFIANZA EN LA DIVINA PROVIDENCIA.

### **Rasgo carismático: CONFIANZA EN LA DIVINA PROVIDENCIA**

#### **Objetivo general del curso:**

Aprender a confiar en Dios descubriendo que siempre está presente en nuestra vida, del mismo modo que lo hizo M<sup>a</sup> Rosa Molas.

Objetivos:

1. Fiarnos de Dios descubriendo que siempre está presente en nuestra vida y vela por nosotros.
2. Contemplar a Jesús para aprender a abandonarnos en las manos de Dios Padre.
3. Descubrir cómo M<sup>a</sup> Rosa Molas confiaba en la Divina Providencia.

#### **Marco doctrinal: Mt 6, 25-34**

"«Por eso os digo: No andéis preocupados por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, con qué os vestiréis. ¿No vale más la vida que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo: no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas? Por lo demás, ¿quién de vosotros puede, por más que se preocupe, añadir un solo codo a la medida de su vida? Y del vestido, ¿por qué preocuparos? Observad los lirios del campo, cómo crecen; no se fatigan, ni hilan. Pero yo os digo que ni Salomón, en toda su gloria, se vistió como uno de ellos. Pues si a la hierba del campo, que hoy es y mañana se echa al horno, Dios así la viste, ¿no lo hará mucho más con vosotros, hombres de poca fe? No andéis, pues, preocupados diciendo: ¿Qué vamos a comer?, ¿qué vamos a beber?, ¿con qué vamos a vestirnos? Que por todas esas cosas se afanan los gentiles: pues ya sabe vuestro Padre celestial que tenéis necesidad de todo eso. Buscad primero su Reino y su justicia, y todas esas cosas se os darán por añadidura. "

#### **Lema: Confía**

#### **Hilo conductor:**

Trabajaríamos bajo la imagen de unas manos que cuidan (a las personas, a la Tierra)

#### **1er Trimestre: Conocer mejor a Dios para confiar más en Él.**

Dios nos entiende y está siempre con sus brazos abiertos, dispuesto a escucharnos y a ayudarnos, solo tenemos que dejar que nos hable, nos abrace, nos consuele.

Dios te da la creación porque confía en ti.

Dios se te da.

Confía en Dios.

#### **2º Trimestre: Conocernos en profundidad para confiar más en nosotros mismos.**

Saber nuestras habilidades, fortalezas para afrontar la vida con sus desafíos desde el optimismo confiando en nosotros y en los demás.

Dios confía en tí.

Yo confío en mí.

#### **3er Trimestre: Conocer a los demás para confiar en ellos.**

Así podremos caminar juntos para crecer, apoyarnos unos a otros y dar sentido a nuestras vidas.

Dios te da hermanos y hermanas.

Tus hermanos y hermanas confían en ti.

**Desarrollo Plan Pastoral - Plan pastoral 2023-24**

TEMÁTICA	ACTIVIDADES Y RECURSOS
General	-Plan pastoral anual. -Cartel -Canción lema -Vídeo canción lema -Fondo cartel marca agua -Dibujos -Elementos cartel
Inicio de curso	-Tutoría inicio de curso. -Celebración inicio. -Convivencias
Carisma	-Tutoría Carisma. -Celebración Carisma.
Adviento-Navidad	-Proyecto Adviento-Navidad. -Celebración de Adviento. -Celebración Penitencial. -Celebración Navidad
Enero-jornada de la paz	-Acto por la paz. (30 enero)
-Cuaresma	-Celebración Miércoles de ceniza. -Tutorías Cuaresma. -Celebración de la Misericordia. -Vía Crucis
Pascua	-Tutoría Pascua. -Celebración Pascual
María	-Tutoría María
Santa M <sup>a</sup> Rosa Molas	-Actividades M <sup>a</sup> Rosa Molas. -Eucaristía M <sup>a</sup> Rosa Molas.
M <sup>a</sup> Teresa González Justo	-Tutoría
Compromiso cristiano	-Domund -Delwende. -Infancia Misionera. -Misiones Consolación.
Conversión Ecológica Integral	-Explicación Acciones ODS y ética del cuidado. -Carpeta ODS
Tutoría vocacional	-Tutoría vocacional.
Claustro profesores	-Inicio de curso. -Celebraciones curso. - Experiencia de Dios. -Motivación Los pobres y la tierra claman consuelo

### 3. Plan de orientación. Curso 2023-24

ACTUACIONES					
OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Coordinar el trabajo entre la maestra de apoyo y los profesores de las materias	Planificar reuniones mensuales entre la PT que da el apoyo y el profesor de cada materia	Todo el curso escolar	PT, Tutores	Tutores con el apoyo del equipo de orientación	Grado de implicación de los responsables y de participación
Preparar Programas de Mejora de la convivencia en distintas etapas. Preparar Programas de entrenamiento en Resolución pacífica de conflictos.	Desarrollo de habilidades positivas en el alumnado orientadas a la mejora de conductas en el aula/centro. Concienciación en los alumnos de riesgo de actitudes positivas aumentando su autoestima	A lo largo de todo el curso	Diseñar un programa de Resolución de Conflictos en todos los niveles de las etapas del centro.	Tutores y Equipo de orientación	Seguimientos y Evaluación de la convivencia en el centro trimestralmente.
Establecer cauces de participación familia-colegio para establecer proyectos educativos y compromisos pedagógicos. Sensibilizar a las familias en el buen uso de las redes sociales de sus hijos para la relación entre iguales.	Sensibilización en la tarea educativa de los hijos. Compromisos pedagógicos en su tarea educativa. Incluir la participación de las familias en la semana de la discapacidad	A lo largo de todo el curso	Material de tutoría y para familias	Profesores-Tutores Departamento de Orientación Familias	Valoración de las sesiones programadas. Valorar nivel de participación.
Impulsar sesiones formativas con familias	Reuniones formativas con las familias para atender el proceso educativo de sus hijos	A lo largo de todo el curso	Registro de seguimiento de las reuniones Materiales de formación para padres	Dº Orientación y tutores	Grado de participación en las distintas sesiones formativas

## 4. Aspectos organizativos

### 4.1. Horarios del centro

#### HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario general del centro permite que los alumnos de las distintas etapas no coincidan en sus horarios de entrada y salida, priorizando así una entrada y salida de los alumnos fluida y sin aglomeraciones:

#### **ESO**

1ª clase	8:15 a 9:10 horas
2ª clase	9:10 a 10:05 horas
3ª clase	10:05 a 11:00 horas
RECREO	11:00 a 11:30 horas
4ª clase	11:30 a 12:25 horas
5ª clase	12:25 a 13:20 horas
6ª clase	13:20 a 14:15 horas

#### **EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA**

1ª clase	9:00 a 9:45 horas
2ª clase	9:45 a 10:30 horas
3ª clase	10:30 a 11:15 horas
4ª clase	11:15 a 12:00 horas
RECREO	12:00 a 12:30 horas
5ª clase	12:30 a 13:15 horas
6ª clase	13:15 a 14:00 horas

**En los meses de septiembre y junio, los alumnos de Educación Infantil y Primaria saldrán a las 13:15 horas según la legislación vigente.**

Organización de entradas y salidas:

#### **ENTRADAS**

#### **ESO:**

- Las puertas para los alumnos se abrirán a las 8:10.
- Los alumnos de ESO entrarán al centro por la puerta situada en la calle Pío XII, 2.

#### **INFANTIL Y PRIMARIA:**

- Los alumnos de Educación Primaria entrarán al centro a las 8:55h por la puerta situada en la calle Santa María Rosa Molas. Un profesor recibirá a los niños en la puerta y los demás los conducirán a los lugares designados para hacer las filas y pasar a las clases a las 9:00h.
- Los alumnos de Educación Infantil entrarán al centro por la puerta situada en la calle Pío XII, a las 9:00h.
  - 4 y 5 años a las 9:00 horas.
  - 3 años: durante el periodo de adaptación seguirán el horario indicado a las familias por la tutora. El resto de curso su entrada será las 9:00 horas.

**SALIDAS****HORARIO MES DE SEPTIEMBRE**

- Los alumnos de 1º de Educación Infantil: durante el periodo de adaptación seguirán el horario indicado a las familias por la tutora por la puerta situada en la calle Pío XII.
- Los alumnos de 2º y 3º de Educación Infantil saldrán a las 13:15 por la puerta situada en la calle Pío XII.
- Los alumnos de Educación Primaria saldrán a las 13:15h por la puerta situada en la calle Santa María Rosa Molas.
- Los alumnos de ESO saldrán a las 14:15 por la puerta situada en la calle Pío XII.

**HORARIO DE OCTUBRE A MAYO**

- Los alumnos de Educación Infantil saldrán a las 14:00 por la puerta situada en la calle Pío XII.
- Los alumnos de Educación Primaria saldrán a las 14:00 por la puerta situada en la calle Santa María Rosa Molas.
- Los alumnos de ESO saldrán a las 14:15 por la puerta situada en la calle Pío XII.

**CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS****Horario del centro:**

Adaptación a legislación vigente.

**Horarios de alumnos:**

- Comenzar la jornada escolar con áreas que permitan un enfoque globalizador en Ed. Infantil y Ed. Primaria.
- No hacer coincidir los recreos de E.I. y E. P. con los de la E. S. O.
- Atender, en la medida de lo posible, la demanda del alumnado de E.S.O. en cuanto a optatividad.
- Atender adecuadamente a los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Los horarios se configuran cada año atendiendo a las necesidades de los alumnos y a la disponibilidad del profesorado que en algunos casos tienen que combinar horas en distintas etapas y centros.

**HORARIO DE TUTORÍAS CON PADRES**

<b>TUTORÍAS ED. INFANTIL</b>	<b>HORARIO DE VISITAS</b>
1º Victoria Vela Contreras	Lunes de 17:00-18:00
2º Gloria Pradillo Garrido	Lunes de 17:00-18:00
3º Mª del Mar Serrano Romero	Lunes de 17:00-18:00
<b>TUTORÍAS ED. PRIMARIA</b>	<b>HORARIO DE VISITAS</b>
1º Virginia Palacios Juzgado	Lunes de 17:00 a 18:00
2º Ángela Buendía Ucendo	Lunes de 17:00 a 18:00
3º Mª José Caniego Ortega	Lunes de 17:00 a 18:00
4º José Juan Patiño Torres	Lunes de 17:00 a 18:00
5º Marta Pilar Santos Sánchez	Lunes de 17:00 a 18:00
6º José Carlos Rubio Fernández	Lunes de 17:00 a 18:00

<b>TUTORÍAS ESO</b>	<b>HORARIO DE VISITAS</b>
1º Carmen Pilar Torres Nieto	Miércoles de 09:10 a 10:05
2º Víctor Manuel Paniego Bretón	Jueves de 09:10 a 10:05
3º Aurelio Santos García-Navas	Viernes de 10:05 a 11:00
4º M <sup>a</sup> Cristina Collado Rubio	Lunes de 17.00 a 18:00

### **HORARIOS TUTORÍAS DE ALUMNOS**

En Infantil y Primaria no contamos con una hora específica de tutoría en el horario, aunque la realizamos siempre que la situación lo requiera a lo largo del horario lectivo, incluso no lectivo.

En Secundaria, los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO tendrán una clase de tutoría de obligado cumplimiento tanto para alumnos como para tutores, que será para:

- 1º E.S.O.: Lunes de 10:05 a 11:00 horas
- 2º E.S.O.: Jueves de 12:25 a 13:20 horas
- 3º E.S.O.: Martes de 12:25 a 13:20 horas
- 4º E.S.O.: Miércoles de 13:20 a 14:15 horas

### **HORAS VISITA ORIENTADORA**

Este curso las intervenciones serán presenciales, on-line y vía telefónica

- Ed. Infantil: Martes de 09:00 a 10:00 horas
- Ed. Primaria: Martes de 10:00 a 11:00 horas
- ESO: Martes de 12:00 a 13:00 horas

## 4.2. Calendario de evaluaciones

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
1ª EVALUACIÓN	5 de diciembre
2ª EVALUACIÓN	11 de marzo
EVALUACIÓN FINAL	26 de junio

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>		
Evaluación inicial	18 y 19 septiembre	
1ª EVALUACIÓN	4 de diciembre	Publicación de notas: 11 de diciembre
2ª EVALUACIÓN	18 de marzo	Publicación de notas: 22 de marzo
EVALUACIÓN FINAL	25 de junio	Publicación de notas: 27 de junio
Entrevista con los padres y revisión de notas: 27 de junio.		

<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>		
Evaluación inicial	19 septiembre	
1ª EVALUACIÓN	28 de noviembre	Publicación de notas: 1 de diciembre
2ª EVALUACIÓN	19 de marzo	Publicación de notas: 22 de marzo
EVALUACIÓN FINAL	24 de junio	Publicación de notas: 27 de junio
Entrevista con los padres y revisión de notas: 27 de junio.		

### 4.3. Calendario de reuniones y actuaciones

#### Septiembre

- Claustro
- Reunión Consejo escolar: inicio de curso
- Coordinación cambio de etapa.
- Coordinación por etapas.
- Revisión de las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del Centro.
- Sesiones de Evaluaciones iniciales (Primaria y Secundaria).
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Departamento de religión (DERE).
- Departamento de orientación. Revisión de las medidas de Atención a la Diversidad.
- Elaboración de P.G.A. y documentos programáticos.
- Reuniones grupales tutores-familias.
- Formación profesorado LOMLOE y cuaderno de evaluación de EDUCAMOSCLM

#### Octubre

- Formación del profesorado: Competencia Digital Docente.
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Comisiones: Plan de lectura, ODS, Plurilingüismo, eventos.
- Departamentos: Orientación, DERE.
- Elaboración de P.G.A. y documentos programáticos, PPDD y proyectos.
- Reunión Consejo escolar: aprobación de documentos programáticos.
- Claustro.
- Convivencia.

#### Noviembre

- Formación del profesorado.
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Departamentos: Orientación, DERE.
- Coordinación por etapas.
- Claustro.
- Elaboración de las PPDD y proyectos.
- Convivencia.
- Coordinación -evaluación: Alumnos con materias pendientes del curso anterior.

#### Diciembre

- Sesiones de Evaluación Trimestral.
- Coordinación por etapas.
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Convivencia.
- Formación del profesorado.
- Claustro.

#### Enero

- Informe de resultados de la primera evaluación. Evaluación de la práctica docente.

- Coordinación por etapas.
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Departamentos: Orientación, DERE.
- Convivencia.
- Formación del profesorado.
- Claustro.

### **Febrero**

- Coordinación -evaluación: Alumnos con materias pendientes del curso anterior.
- Coordinación por etapas.
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Departamentos: Orientación, DERE.
- Convivencia.
- Formación del profesorado.
- Claustro.

### **Marzo**

- Reunión Consejo escolar
- Sesiones de Evaluación Trimestral.
- Coordinación por etapas.
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Departamentos: Orientación, DERE.
- Convivencia.
- Formación del profesorado.
- Claustro.

### **Abril**

- Informe de resultados de la Segunda Evaluación. Evaluación de la práctica docente.
- Coordinación por etapas.
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Departamentos: Orientación, DERE.
- Convivencia.
- Formación del profesorado.
- Claustro.
- Instrucciones y calendario de final de curso.

### **Mayo**

- Reunión Consejo escolar
- Coordinación por etapas.
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Departamentos: Orientación, DERE.
- Convivencia.
- Formación del profesorado.
- Claustro.

### **Junio**

- Evaluación interna del centro.

- Sesiones de Evaluación y evaluación de la práctica docente.
- Coordinación por etapas.
- Equipos: PES (Proyecto Escolar Saludable), Plurilingüismo, Pastoral, Comunicación e Innovación
- Departamentos: Orientación, DERE.
- Convivencia.
- Formación del profesorado
- Claustro.
- Elaboración y entrega de la memoria anual del curso.
- Reunión Consejo escolar

## 5. Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares

### 5.1. Introducción

Las Actividades Extracurriculares y Complementarias complementan los contenidos académicos de las diferentes áreas con actividades de carácter comunitario (que impliquen a alumnos de todos los niveles y a miembros de toda la comunidad escolar) y extraescolar (salidas, charlas, exposiciones...).

### 5.2. Programación de actividades extracurriculares y complementarias

Estas actividades están incluidas en las programaciones didácticas.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDAD	ALUMNOS	MATERIA	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
Fiesta del otoño	Todos los alumnos.	Descubrimiento y exploración del entorno.	11 de octubre	Aulas
Taller de cocina	Todos los Alumnos	Descubrimiento y exploración del entorno.	27 de octubre	Patio del colegio
Procesión de la Virgen Niña por cursos.	Todos los alumnos	Crecimiento en armonía.	21 de noviembre	Patio de infantil.
Taller de Navidad	Todos los alumnos	Comunicación y representación de la realidad.	5 de diciembre	Aulas
Visita de los reyes magos.	Todos los alumnos	Descubrimiento y exploración del entorno.	22 de diciembre	Salón de actos
Fiesta del invierno	Todos los alumnos	Descubrimiento y exploración del entorno.	19 de enero	Patio del colegio
Fiesta de disfraces	Todos los alumnos.	Comunicación y representación de la realidad.	8 de febrero	Aula
Taller de matemáticas	Alumnos de 4 y 5 años	Descubrimiento y exploración del entorno.	25 de abril	Aula
Fiesta de la primavera	Todos los alumnos	Descubrimiento y exploración del entorno.	5 de abril	Patio del colegio
Fiesta de verano.	Todos los alumnos.	Descubrimiento y exploración del entorno.	21 de junio	Patio del colegio.
Excursiones	Todos los alumnos.	Descubrimiento y exploración del entorno.	Por determinar	Por concretar. Posibles excursiones: Hípica, granja y bomberos.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

ACTIVIDAD	ALUMNOS	MATERIA	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
Convivencia de Inicio de Curso	Por cursos.	Todas las áreas	Septiembre	En el aula y en el patio.
Conocemos el cole.	1º EP	Todas las áreas	Septiembre	Colegio
Salidas culturales por la localidad.	Toda la etapa.	Todas las áreas.	Durante todo el curso	Localidad.
Celebración de Santa Cecilia.	Toda la etapa.	Departamento de Música	Noviembre	Colegio
Día Internacional de la Erradicación contra la Violencia de la mujer.	Toda la etapa	Claustro	Noviembre	Colegio
Día de Todos los Santos	Toda la etapa	Claustro	Noviembre	Colegio
“La II Jornadas de la Discapacidad”	Toda la etapa	Departamento de orientación	Noviembre-diciembre	Colegio
Día Mundial del Cáncer de mama	Toda la etapa	Claustro	Noviembre-diciembre	Colegio
Día de la Constitución Española	Toda la etapa	Claustro	Diciembre	Colegio
Día de piscina	Toda la etapa	Departamento de Educación Física	Trimestralmente	Piscina Municipal
Celebrar y vivir la Navidad.	Toda la etapa	Claustro	Diciembre	Colegio
Día de Los Reyes Magos	Toda la etapa	Todas las áreas	Diciembre	Salón de actos
Carnaval	Toda la etapa	Infantil	Febrero	Calles de la localidad
Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Toda la etapa	Profesorado de ciencias	Febrero	Colegio
Marcha solidaria	Toda la etapa	Claustro	Marzo	Calles de la localidad
Valorar la importancia de la mujer en el día a día.	Toda la etapa	Claustro	Marzo	Colegio
Conocer tradiciones culturales de países de lengua inglesa “Saint Patrick’s”	Por cursos	Inglés	Marzo	En el aula.
Día del Síndrome de Down	Toda la etapa	Departamento de orientación	Marzo	En el aula y el patio del colegio.
Día sobre ruedas	4º, 5º y 6º EP	Educación Física	Abril	Carril bici.
Día del Autismo	Toda la etapa	Departamento Orientación	Abril	Colegio y localidad
Jornada deportiva en el polideportivo municipal	4º, 5º y 6º EP	Educación Física	Abril	Polideportivo
Jornadas deportivas Mª Rosa Molas.	Por cursos.	Educación Física	Mayo y junio	Instalaciones deportivas del Colegio
Día de Castilla La Mancha	Toda la etapa	Claustro	Mayo	Colegio
Pentecostés	Toda la etapa	Claustro	Mayo	Colegio

Día de las familias	Toda la etapa	Departamento de Plástica	Mayo	Colegio
Acto de despedida de la etapa de Primaria	Toda la etapa	Todas las áreas	Junio	Patio del colegio
Educación vial por parte de la policía Local	Toda la etapa	Claustro	Fecha por determinar	Patio del colegio
Visita de la Guardia Civil	Toda la etapa	Claustro	Fecha por determinar	Patio del colegio

<b>EXCURSIONES TRIMESTRALES</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>LUGAR</b>
Observatorio astronómico de "La Hita"	Toda la Etapa Primaria	Primer Trimestre	La Puebla de Almoradiel
Belmonte o Consuegra	3º, 4º, 5º y 6º EP	Segundo Trimestre	Belmonte o Consuegra
Lagunas de Ruidera/Museo de Ciencias Faunia	5º y 6º EP 1º, 2º, 3º y 4º EP	Tercer Trimestre	Ruidera/Madrid Madrid

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE E.S.O.**

<b>VISITAS</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>MATERIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>LUGAR</b>
Visita exposición Espacio Arte El Dorado	3º y 4º ESO	C. Sociales y E. Plástica y Visual	Octubre	Quintanar de la Orden.
Convivencia	ESO	Religión.	Septiembre	Quintanar de la Orden.
Visita líneas de producción en cadena.	ESO.	Economía.	Trimestral.	Quintanar de la Orden. Madrid (Publicidad y Logística).
Participación en el HPCodeWars	3º y 4º ESO	Tecnología y Digitalización y Proyecto de Robótica	Segundo trimestre.	Madrid.
Día de Europa	ESO	Ciencias Sociales e Idiomas	9 de mayo	Quintanar de la Orden
Charla sobre seguridad en las RRSS	ESO	Todas las áreas	A disposición del organizador	En el centro
Visita exposición Sala El Recreo	ESO	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Según calendario de exposiciones	Quintanar de la Orden
Convivencia intergeneracional	3º y 4º ESO	Todas las áreas	Actividad organizada por el Ayto. de Quintanar de la Orden	Quintanar de la Orden
Participación en las actividades del día de la Mujer	3º y 4º ESO	Todas las áreas	Actividad organizada por el Ayto. de Quintanar de la Orden	Quintanar de la Orden
Charla "Justicia y sociedad" El sistema judicial español	2º ESO	Educación en Valores	Tercer trimestre	Quintanar de la Orden
Talleres de teatro en inglés	ESO	Idiomas	Segundo trimestre	En el centro
Actividades relacionadas con El Centenario	ESO	Todas las áreas	Primer trimestre	Quintanar de la Orden
Ruta María Teresa González Justo	ESO	Religión	Segundo trimestre	Quintanar de la Orden

<b>EXCURSIONES TRIMESTRALES</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>LUGAR</b>
Congreso de los Diputados y Galerías Reales	1º y 2º ESO	11 de diciembre	Madrid
Museo de ciencias Cuenca + fundación Juan March o ruta por Cuenca	3º y 4º ESO	Diciembre	Cuenca
Toledo (ruta turística, Alcázar, catedral)	1º y 2º ESO	Febrero	Toledo
Teatro de inglés y Patinaje	3º y 4º ESO	Febrero	Madrid
Parque de Atracciones Madrid	ESO	Junio	Madrid

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS TODAS LAS ETAPAS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>MATERIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>LUGAR</b>
Fiesta de Thanksgiving	Por cursos	Inglés	Noviembre	Colegio
Día contra la Violencia de género.	Por cursos.	Todas las áreas	Noviembre	En el aula y en el patio.
Festival de Villancicos	Por cursos.	Todas las áreas	Diciembre	Salón de actos
Día escolar de la no violencia y la paz	Por cursos	Todas las áreas	Enero	Colegio
Día internacional de la mujer.	Por cursos	Todas las áreas	Marzo	En el aula y en el patio.
Día del autismo	Por cursos	Todas las áreas	Abril	En el aula y en el patio.
Día internacional del libro	Por cursos	Todas las áreas	Abril	Colegio
Día de Europa	Por cursos	Inglés Lengua Historia	Mayo	Aulas

## **6. Formación del profesorado**

Durante este curso desarrollaremos un plan de formación donde se podrán combinar actividades propuestas desde el C.R.F.P. con las iniciativas del Equipo Directivo y las sugerencias del profesorado. Esta formación podrá ser online o presencial.

Nuestra previsión es llevar a cabo la siguiente formación del claustro:

- Formación en LOMLOE.
- Formación en Diseño Universal de Aprendizaje
- Formación en Competencia Digital Docente – Educamos CLM
- Formación en Lateralidad (Orientación, Educación Infantil y primer ciclo de Primaria).
- Formación en IA (Inteligencia Artificial).
- Formación en metodologías activas (Aprendizaje cooperativo, cultura del pensamiento, Inteligencias Múltiples, proyectos, Plan Lector, método ABN, flipped classroom).
- Formación de estrategias de intervención con alumnado con NEE.
- Formación según el plan de Pastoral de la Congregación.
- Formación de equipos directivos/ pedagógicos.
- Formación en proyectos.

## **7. ANEXOS**

### **7.1. ANEXO I - PROYECTO DE INNOVACIÓN**

# **PROYECTO DE INNOVACIÓN:**

## **“ENGLISH IN OUR SCHOOL: EL INGLÉS COMO ELEMENTO GLOBALIZADOR Y HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR”**

Nuestro Centro. Ntra. Sra. de la Consolación, solicitó a la Consejería de Educación y Deportes la aprobación de un Proyecto de innovación educativa según la Orden de 18/04/2012 con el nombre de “English in our school: el inglés como elemento globalizador y herramienta de comunicación en el entorno escolar”. Dicha solicitud fue aprobada en la resolución 03/07/2012, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional.

### **RESUMEN DEL PROYECTO**

“English in our school”: El inglés como elemento globalizador y herramienta de comunicación en el entorno escolar es un proyecto de innovación que pretende potenciar la competencia lingüística en inglés de los alumnos del centro Ntra. Sra. de la Consolación de Quintanar de la Orden apoyándose en la integración de las nuevas tecnologías y favoreciendo la cooperación en el aula. Este proyecto está dirigido a los alumnos de Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación primaria puesto que consideramos que, para avanzar hacia el bilingüismo se necesita primero crear un ambiente bilingüe que propicie la futura implantación de aprendizajes integrados en inglés.

#### **1. ETAPA EDUCATIVA, CICLO Y Nº DE ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDO:**

Nuestro Centro se plantea la potenciación de la lengua extranjera (Inglés) como lengua vehicular de aprendizaje, en situaciones de comunicación cotidianas en la actividad del centro, desde las edades más tempranas. Por lo que este proyecto está dirigido a todos los alumnos de 2º Ciclo de Educación Infantil y 1er Ciclo de Educación Primaria.

## 2. PLAN DE ACTUACIÓN.

### 2.1. Objetivos

#### ► Objetivo prioritario

Mejorar la competencia lingüística de nuestros alumnos potenciando el uso de la lengua extranjera (inglés) desde las edades más tempranas mediante LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC y favoreciendo la cooperación en el aula.

#### ► Objetivos específicos

- Utilizar expresiones sencillas relacionadas con los contenidos
- Saber responder físicamente a instrucciones orales
- Conocer y celebrar fiestas típicas inglesas
- Favorecer el aprendizaje cooperativo dentro del aula y en las relaciones familiares
- Implicar a toda la comunidad educativa en la realización de este proyecto

#### ○ 2.2. Contenidos

#### ► Contenido prioritario

Plurilingüismo

#### ► Contenidos específicos

- Colores
- Números
- Días de la semana
- Meses del año
- Tiempo atmosférico
- Saludos
- Comida
- Medios de transportes
- Familia
- Animales
- Partes del cuerpo
- Objetos de la clase y de la casa
- Frases cortas
- Gym (TPR)...

Como el proyecto busca la integración del proyecto en la realidad del Centro, se tendrá en cuenta su contexto durante la realización de actividades complementarias como son:

- Fiestas tradicionales inglesas: Thanksgiving Day, Halloween, Saint Patrick day...
- Fiesta de Navidad
- Día del Libro
- Graduación de Infantil

COMPETENCIAS CLAVE sobre las que va a incidir nuestro proyecto:

- Competencia Lingüística en Lengua Extranjera
- Tratamiento de la Información y Competencia Digital
- Competencia Aprender a Aprender

### Actividades planteadas

→ EDUCACIÓN INFANTIL

Asamblea en Inglés (en Pizarra Digital)
Bits de inteligencia de Aspectos Socioculturales de países de habla inglesa

Introducción a la psicomotricidad en inglés
La frase de casa

→ EDUCACIÓN PRIMARIA

Rutinas y Calendarios
Aspectos socioculturales de países de habla inglesa
Introducción al calentamiento en Educación Física en inglés
La frase de casa

La aplicación del Proyecto es llevada a cabo dentro de tres ámbitos de responsabilidad diferenciados:

En el Centro, ante la necesidad de coordinar la organización y realización de las distintas actividades así como su puesta en común (previa y posterior) de la realización de éstas, se designa una profesora responsable de este proyecto de innovación. Las profesoras de idiomas supervisarán y colaborarán en el desarrollo del proyecto.

En el aula, el profesor tutor es el encargado de la realización de las actividades con sus alumnos, siempre apoyado por los materiales y pautas metodológicas fruto de la coordinación del proyecto.

Fuera del Centro educativo, son los padres los que fomentan la actitud positiva hacia el idioma puesto que ellos serán los que observan el feedback de este proyecto, estarán aconsejados por la profesora responsable de este proyecto.

## 7.2. ANEXO II - PROGRAMA BEDA Y BEDA KIDS

# PROGRAMA BEDA Y PROGRAMA BEDA KIDS

A principios del curso 2011/12 (14 de octubre de 2011), nuestro Colegio Ntra. Sra. De la Consolación fue admitido en el programa BEDA (Bilingual English Development & Assessment), una iniciativa de Escuelas Católicas de Madrid y University of Cambridge ESOL Examinations dirigida a la potenciación y mejora de la enseñanza del idioma inglés.

Nuestra experiencia, en estos años de andadura, ha sido muy positiva. Tanto el profesorado, como nuestros alumnos han recibido esta iniciativa con mucha ilusión y entusiasmo. Han respondido de forma muy positiva a todas las actividades y propuestas programadas y organizadas en nuestro Centro.

### 1. *Objetivos y ejes fundamentales del programa beda*

El programa BEDA tiene como objetivo mejorar la eficacia en la enseñanza del inglés en los Colegios. Para ello se centra en tres aspectos fundamentales:

- incremento cuantitativo y cualitativo de la enseñanza del inglés;
- formación específica del profesorado y
- evaluación externa por parte de una institución internacionalmente reconocida como es Cambridge ESOL Examinations.

Nuestro Colegio ha puesto en marcha medidas organizativas y pedagógicas, planificando y ordenando distintas iniciativas, encaminadas a garantizar una enseñanza de calidad del inglés en nuestro centro. Al mismo tiempo el plan de formación en inglés por parte de los profesores supone un esfuerzo importante.

El proceso de evaluación externa ha sido y será un estímulo y un reto para todos con el fin de conseguir que a nuestros alumnos les resulte motivador aprender Inglés, que adquieran cada vez más seguridad y confianza de cara a sus estudios superiores y proporcionarles una cualificación de reconocimiento internacional, tanto en el ámbito universitario (acceso a universidades y convalidación de créditos), como en el ámbito laboral gracias a la relación directa y escrupulosa de los exámenes de Cambridge ESOL con los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Dentro del programa BEDA tenemos la posibilidad de presentar a nuestros alumnos, desde los 7 años hasta Secundaria, a los exámenes de Cambridge ESOL en condiciones ventajosas respecto a la inscripción individual puesto que tienen una reducción en las tasas.

En el Centro se ha colocado una placa acreditativa de participación en el programa BEDA, con el logotipo de BEDA, ECM y University of Cambridge, que fue recogida el viernes 4 de noviembre de 2011 en el II Congreso de bilingüismo en Madrid.

Nuestro Centro continúa formando parte del Programa BEDA en el MODELO DE POTENCIACIÓN DEL INGLÉS,

Además, desde el curso 2013/14, nuestro centro ha comenzado su andadura como centro BEDA KIDS. En esta iniciativa se nos reconoce como centro que potencia el uso del inglés en la Etapa de Educación Infantil.

### FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROFESORADO

El profesorado continúa su formación en academias privadas o la Escuela Oficial de Idiomas con el objetivo de

mejorar y afianzar sus conocimientos en inglés.

## **2. Justificación del programa BEDA en nuestro centro**

A continuación, se detallan las acciones realizadas de los tres pilares del PROGRAMA BEDA con el fin de conseguir un INCREMENTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS en nuestro centro.

Se adjunta un breve resumen que contiene el calendario de actividades que el Centro Educativo Ntra. Sra. de la Consolación, de Quintanar de la Orden, se plantea y llevará a cabo para la potenciación de las enseñanzas del idioma inglés durante el curso 2022/23.

ACTIVIDAD	REALIZACIÓN DURANTE										LUGAR DE REALIZACIÓN	DESTINATARIOS	
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN			
Cartelería y otras informaciones		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Centro	Alumnos de EI, EP y ESO
"English Corner" o rincón de inglés en todas las aulas		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Aulas	Alumnos de EI, EP y ESO
Saludos y despedidas		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Aulas	Alumnos de EI, EP y ESO
Rutinas (Calendarios)		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Aulas	Alumnos de EI y EP
Rutinas		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Aulas	Alumnos de ESO
Oraciones de la mañana		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Aulas	Alumnos de EI, EP y ESO
Utilización del blog de inglés como recurso en clase y en casa		X	X	X	X	X	X	X	X	X		Aula TIC y en casa	Alumnos de EI y EP
Fiestas de la cultura anglosajona			X	X			X	X				Aulas y Gimnasio	Alumnos de EI, EP Y ESO
La frase en casa		X	X	X	X	X	X	X	X			Casa	Alumnos EI y EP
La frase en clase		X	X	X	X	X	X	X	X			Aulas	Alumnos Ei, EP y ESO
Cuenta cuentos- Día del libro								X				Aulas o salón de actos	Alumnos de EI y primer ciclo de EP
Celebración del Día Europeo de las Lenguas. 26 de septiembre	X											Aulas	Alumnos de EI, EP Y ESO
Celebración de fiestas tradicionales inglesas: Thanksgiving, Saint Patrick,...			X				X					Aulas	Alumnos de EI, EP Y ESO
Día de Europa- 9 de Mayo									X			Aula TIC y aulas	Alumnos de EI, EP y ESO
Animación a la lectura			X	X	X	X	X	X	X	X		Aulas y en casa	Alumnos de EP y ESO
Festival de villancicos				X								Salón de actos Online	Alumnos de EI y ESO
Teatros en inglés online para EI y EP.								X				Salón de actos Online	Alumnos de EI y EP
Taller de teatro para alumnos de ESO								X				Salón de actos	Alumnos de ESO
Charla informativa Programa BEDA (padres de alumnos)			X									Salón de actos	Padres de alumnos de EI, EP y ESO
Proyecto de innovación English in our school	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Aulas y en casa	Alumnos de EI y EP

### 7.3. ANEXO III - PROYECTO NORMAS ORTOGRÁFICAS

# PROYECTO CONJUNTO DE PLÁSTICA Y LENGUA EN ESO SOBRE LAS NORMAS ORTOGRÁFICAS

#### OBJETIVO:

El objetivo de este proyecto es dotar al centro de una cartelería sobre las normas ortográficas y al mismo tiempo facilitar la adquisición e interiorización de las normas ortográficas por parte del alumnado y potenciar su creatividad.

#### DESTINATARIOS:

Los alumnos de 3º de ESO, que son los que cursan la asignatura de Plástica, son los que van a participar del proyecto, aunque el destinatario final serán todos los alumnos del centro.

#### PLANIFICACIÓN:

El último viernes de cada mes, el grupo tendrá asignada una o varias normas ortográficas que trabajarán de manera más profunda en clase de Lengua y de la que realizarán un cartel individual en la clase de Plástica que se realizará inmediatamente después. Estos carteles se realizarán mediante soporte digital. Posteriormente, se elegirán los carteles más adecuados y creativos y se distribuirán por las clases de ESO y por otras zonas comunes del centro.

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
1ER MES	B/V	H	TILDES
2ND MES	J/G	Y/LL	SIGNOS DE PUNTUACIÓN
3ER MES	MAYÚSCULAS	PALABRAS HOMÓNIMAS Y HOMÓFONAS	DIPTONGOS TRIPTONGOS E HIATOS

#### PRIMER TRIMESTRE

##### **Reglas de la b y la v**

##### **Se escriben con b:**

- el sonido final *-bir* de los infinitivos y todas las formas de estos verbos (excepto *hervir, servir y vivir* y sus compuestos);
- los infinitivos y todas las formas de los verbos *beber y deber*;
- los infinitivos y formas verbales de *caber, haber y saber*;
- las terminaciones *-ba, -bas, -bamos, -bais y -ban*;
- el pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ir*;
- los vocablos que empiezan con el sonido *bibl-* (*biblioteca, Biblia, bibliografía*, etc.) o con la sílaba *bu-*,

*bur-* y *bus-* (*burro, burla, buscar*);

- las terminaciones *-bundo, -bunda* y *-bilidad* (excepto *movilidad* y *civilidad*): *nauseabundo, furibunda, amabilidad*; las palabras en las que dicho sonido precede a otra consonante: *amable, brazo, abdicación, abnegación, obstruir, obtener, obvio*. Esta regla incluye las sílabas *bla, ble, bli, blo, blu* y *bra, bre, bri, bro, bru*;
- los prefijos *bi-*, *bis-*, *biz-*, que significan 'dos' o 'dos veces': *bilingüe, bisiesto, biznieto*;
- los prefijos *bien-* y *bene-* (que significan 'bien'): *bienintencionado, beneplácito, benévolo, beneficio*, y los compuestos y derivados de voces que llevan esta letra.

#### **Se escriben con v:**

- el presente de indicativo, de imperativo y de subjuntivo del verbo *ir* (*voy, vas; ve, vaya; vaya, vayamos*) y el pretérito indefinido, el pretérito imperfecto y el futuro de subjuntivo de los verbos *estar, andar* y *tener* y sus compuestos (*estuve, estuviera, estuviere; anduve, anduviera, anduviese; tuve, tuviera, tuviese*);
- las terminaciones de adjetivos *-ava, -ave, -avo; -eva, -eve, -evo* e *-iva, -ivo*: *octava, suave, bravo, nueva, leve, decisivo* (se exceptúan *árabe, sílaba*, que no es adjetivo, y sus compuestos: *mozárabe, trisílaba*, etc.);
- después de *d*: *advertencia, advenedizo, adversario*;
- los prefijos *vice-*, *villa-*, *villar-*: *vicealmirante, Villalobos*, etc.;
- las terminaciones *-viro, -vira, -ívoros* e *-ívora* (excepto *víbora*): *Elvira, carnívoro, herbívora*;
- las terminaciones *-servar* y *-versar* de los verbos *conservar, observar, reservar* y *conversar*;
- las formas de los verbos que no tienen ni *v* ni *b* en su infinitivo: *tuve, estuve, anduvieron, vayamos* (se exceptúan las terminaciones *-ba, -bas, -bamos, -bais* y *-ban* del pretérito imperfecto de indicativo);
- las palabras en las que este sonido aparece detrás de las letras *b, d* y *n*: *obvio, adverso, invierno*, y los compuestos y derivados de palabras que llevan esa letra: *prevenir* de *venir, revuelta* de *vuelta*, etc.

### **Reglas de la g y la j.**

#### **Se escriben con g:**

- el prefijo *geo-* de las palabras compuestas: *geografía, geometría, geología*, etc.;
- la terminación *-gen* de los nombres: *origen, margen, aborigen*, etc.;
- las terminaciones *-gético, -genario, -géneo, -génico, -genio, -génito, -gesimal, -gésimo, -gético* y sus femeninos y plurales: *angélico, sexagenario, homogéneo, fotogénico, ingenio, primogénito, cuadragésimo, vigésimo, apologético*;
- las terminaciones *-gia, -gio, -gión, -gional, -gionario, -gioso* y *-gírigo*: *magia, regio, religión, regional, legionario, prodigioso, panegírico*, etc.;
- las terminaciones *-ger* y *-gir* de los infinitivos: *proteger, escoger, recoger, fingir, corregir, dirigir*, etc. Menos *tejer, crujir* y sus derivados.
- Además, es preciso recordar que la *g* con la *e* y la *i* tiene sonido gutural fuerte (como en *gente* o en *gigante*); para representar ese mismo sonido suave, se coloca una *u* muda entre la *g* y la *e* o la *i*: *guerra, guiso*...; cuando esa *u* intermedia suena, se escribe con diéresis, como en *pingüino*.

#### **Se escriben con j:**

- la terminación *-jería*: *conserjería, cerrajería*, etc.;
- los tiempos de los verbos cuyo infinitivo lleva esa letra: *cruje* de *crujir* o *trabaja* de *trabajar*;
- las palabras derivadas de otras que llevan *j*: *cajita* de *caja* o *herejía* de *hereje*;
- las formas verbales con sonido *je, ji*, si los infinitivos correspondientes no llevan ni *g* ni *j*: *distrajimos* de *distraer, dedujimos* de *deducir, dijimos* de *decir*, etc

### **Uso de las mayúsculas.**

#### **Se escribe con letra mayúscula inicial:**

- La primera palabra de un escrito y la que va detrás de punto.
- Los nombres propios.

- Los atributos divinos: Altísimo, Creador.
- Los títulos y nombres de dignidades: Sumo Pontífice, Duque de Olivares.
- Los sobrenombres y apodos: Isabel la Católica...
- Los tratamientos si van en abreviatura, pero si van completos es preferible escribirlos con minúscula.
- Los nombres y adjetivos que integran el nombre de una institución o corporación.
- *Se escribe con mayúscula sólo la primera letra de los títulos de obras literarias, películas...*

## **2º TRIMESTRE**

### **Uso de la H.**

- Se escriben con h las palabras que empiezan por los sonidos hidr-, hiper- e hipo-.
- Se escriben con h las palabras que empiezan por los prefijos hetero-, hecto-, hemi-, hepta- y hexa.
- Se escriben con h las palabras que empiezan por el diptongo ue.
- Se escriben con h los compuestos y derivados de las palabras que tienen h, excepto los derivados de *hueso*, *huevo*, *hueco* y *huérfano* que no empiezan por el diptongo ue.

### **Uso de la Y y la LL.**

- Se escribe y al final de palabra que acaba en diptongo o triptongo y es inacentuada. Si está acentuada se escribe con í.
- La conjunción y se escribe siempre y.
- Se escriben con ll las terminaciones illo, illa, illos, illas.
- Se escriben con y las formas verbales cuyo infinitivo no tiene ll ni y.

### **Palabras Homófonas**

Las palabras homófonas son aquellas que se escriben diferente, pero suenan igual y tienen un significado distinto entre ellas, dicho de otra forma, los que tienen igual pronunciación, pero su ortografía es distinta y su significado diferente.

- ✓ **a.-** preposición
- ✓ **ha.-** del verbo haber
- ✓ **ablando.-** del verbo ablandar
- ✓ **hablando.-** del verbo hablar
- ✓ **halla.-** de hallar, encontrar
- ✓ **haya.-** de haber
- ✓ **haya.-** especie de árbol.
- ✓ **allá :** lugar
- ✓ **aya:** cuidadora
- ✓ **abollar.-** hacer abolladuras
- ✓ **aboyar.-** colocar boyas en mares o ríos
- ✓ **arrollo.-** de arrollar, atropellar.
- ✓ **arroyo.-** Pequeña corriente de agua.
- ✓ **asar.-** por ej. de asar carne
- ✓ **azar.-** que significa casualidad
- ✓ **bacilo.-** bacteria
- ✓ **vacilo.-** de vacilar, titubear
- ✓ **calló.-** de callar.
- ✓ **cayó.-** de caer.
- ✓ **callo.-** dureza de la piel.
- ✓ **cayo.-** Islote o peñasco.

- ✓ **rallar.**- Desmenuzar el pan u otra cosa con el rallador.
- ✓ **rayar.**- Trazar rayas; tachar con rayas. Pagar a los obreros su jornal.
- ✓ **valla.**- cerco de madera
- ✓ **vaya.**- de ir, se usa también como interjección.
- ✓ **baya:** fruto
- ✓ **a ver:** Mirar
- ✓ **haber:** verbo haber

### 3º TRIMESTRE

#### **Reglas generales**

1. Las palabras **agudas** (no monosílabas) se acentúan si terminan en vocal, ene o ese. diálogo, inglés, andén.
2. Las palabras **llanas** se acentúan si no terminan en vocal, ene o ese. fácil, cárcel, lápiz.
3. Las palabras **esdrújulas y sobresdrújulas** se acentúan todas: diálogo, médico, cómetelo.

#### **Notas**

- Los monosílabos nunca se acentúan: *fue, vio, dios*. Notar la diferencia entre *vio*, que es monosílabo, y *rió*, que es bisílabo agudo, luego lleva acento.
- Los adverbios acabados en -mente se acentúan según las reglas anteriores aplicadas a la palabra que resulta de eliminar el sufijo: de *fácil, fácilmente, de grave, gravemente*.
- No se acentúan las primeras componentes de las palabras compuestas, salvo que vayan separadas por un guion: *asimismo, físico-químico*.
- Cuando a un verbo se le posponen pronombres se aplican las reglas generales al compuesto, pero si el verbo sin pronombres llevaba acento, éste se conserva, aunque las reglas no lo requieran: de *coge, cógelo, de sostén, sosténlo*.
- Si una palabra acaba en dos consonantes se aplican las reglas generales a la palabra que resulta de eliminar la última. Así, es *Sáez*, pero *Saenz*.
- Si una sílaba ha de llevar acento y tiene dos vocales hay dos posibilidades:
- Si una de las vocales es a, e, o, ésta lleva el acento:
- *estáis, Damián, óigame, dióselo*.
- Si las vocales son ui, iu, se acentúa la segunda:
- *cuídate, entrevistó*.

El caso que falta no puede darse: dos vocales contiguas, ninguna de las cuales sea una *i* o una *u* nunca forman parte de la misma sílaba. Así, *núcleo* es esdrújula y *creó* es aguda (no monosílabo).

#### **LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y OTROS SIGNOS.**

##### **1. El uso del punto.**

- Se emplea el punto: para señalar el final de una oración; y detrás de abreviaturas: Sr. (*señor*)...

##### **2. Uso de los dos puntos.**

- En los saludos de las cartas y después de las palabras *expone, suplica, declara...* de los escritos oficiales.
- Antes de una enumeración.
- Antes de una cita en la que se reproducen palabras textuales.
- Se escriben también dos puntos en los diálogos, detrás de las palabras *dijo, preguntó, explicó, contestó* y

sus sinónimos.

### 3. **Uso de la coma.**

- Se emplea la coma para separar palabras o frases que forman una enumeración o serie cuando no van unidas con las conjunciones y, o, ni.
- El vocativo se escribe seguido de coma si va al principio de la frase, precedido de coma si va al final y entre comas si va en medio.
- Se emplea la coma para limitar una aclaración o ampliación que se inserta en la oración.
- Se escriben entre comas las expresiones *esto es, es decir, en fin, por último, por consiguiente, sin embargo, no obstante* y otras parecidas.
- Se usa coma cuando se invierte el orden habitual de una oración y se antepone la expresión que expresa circunstancias de lugar, tiempo, causa, finalidad, condición...
- No es necesario el uso de la coma cuando al invertir el orden habitual de una oración la expresión que se antepone es breve

### 4. **El uso del punto y coma.**

- Se utiliza el punto y coma para separar los distintos miembros de una oración cuando alguno de ellos lleva ya una coma.
- Se emplea el punto y coma delante de las conjunciones o locuciones conjuntivas: *pero, aunque, sin embargo, no obstante...* cuando las oraciones son extensas.

#### **Diptongo:**

Nos encontramos un diptongo cuando en una misma sílaba hay dos vocales, una de ellas cerrada (i, u) y la otra abierta (a, e, o), o viceversa.

También se da el diptongo cuando se unen en la misma sílaba dos vocales cerradas distintas. **Ejemplos: *sabia, causa, peine, ciudad.***

Los diptongos se tildan siguiendo las reglas generales de acentuación. En caso de que el diptongo esté contenido en la sílaba tónica y tuviera que acentuarse, la tilde recae sobre la vocal abierta.

Ejemplos: *murciélago* (palabra esdrújula, luego se acentúa siempre), *diámetro* (es el mismo caso de palabra esdrújula), *cantáis* (palabra aguda terminada en s, luego lleva tilde), *peine* (palabra llana que no lleva tilde porque termina en vocal). Si el diptongo está formado por dos vocales cerradas, la tilde se coloca en la última de ellas. Ejemplos: *cuídate, casuística.*

#### **La y se considera consonante a efectos de acentuación: *jersey, estoy.***

Respecto a la acentuación, la R.A.E. considera que las agrupaciones *ui* e *iu* son siempre diptongos; sin embargo, admite que lleven tilde las formas *huí, huís*, si quien escribe percibe nítidamente el hiato.

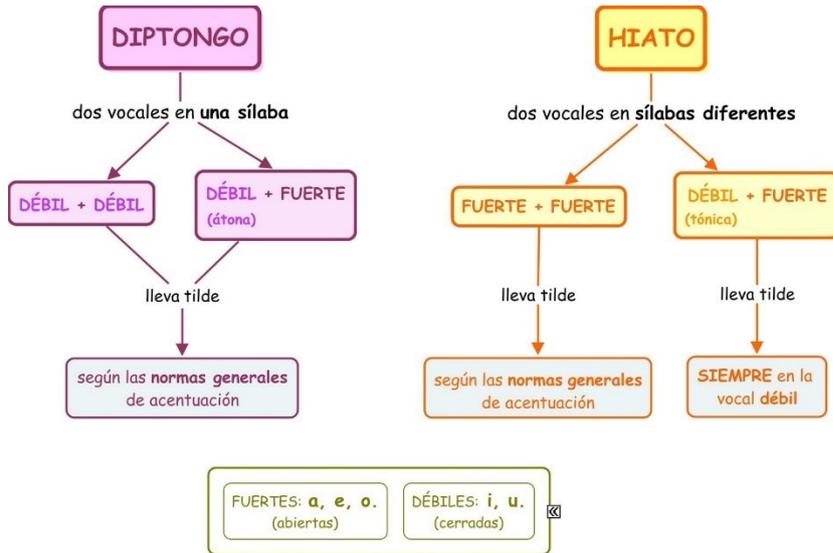
#### **HIATO.**

Hay hiato cuando se dan dos vocales seguidas, pero pertenecientes a distintas sílabas. Se reconoce el hiato de varias maneras:

- secuencia de dos vocales iguales;
- secuencia de dos vocales abiertas (a, e, o);
- secuencia de vocal abierta átona + vocal cerrada tónica, o viceversa.

Se coloca tilde si así lo exigen las reglas generales de acentuación. Ejemplos: *leer, chiita, león, Mediterráneo, caoba, truhán*. En el tercero de los casos (vocal abierta átona + vocal cerrada tónica, o viceversa), siempre se coloca tilde en la vocal cerrada tónica, aunque con ello no se sigan las reglas generales. Ejemplos: *baúl, seísmo, sabía, búho, día, cantaríamos.*

La *h*, *como* no representa ningún sonido, no impide la formación de diptongos ni de hiatos. Ejemplos: *vehículo, ahumado.*



- ✓ **UO.** Por ejemplo: *cuota, ambiguo*
- ✓ **UI.** Por ejemplo: *cuidar, ruido*
- ✓ **UE.** Por ejemplo: *bueno, cuerpo*
- ✓ **UA.** Por ejemplo: *guardar, paraguas*
- ✓ **IU.** Por ejemplo: *ciudades, triunfo*
- ✓ **IO.** Por ejemplo: *violencia, violín.*
- ✓ **IE.** Por ejemplo: *tiembla, siembra*
- ✓ **IA.** Por ejemplo: *caiga, vaina*
- ✓ **OU.** Por ejemplo: *gourmet, Lourdes*
- ✓ **OI.** Por ejemplo: *oigo, heroico*
- ✓ **EU.** Por ejemplo: *Eustaquio, reunión*
- ✓ **EI.** Por ejemplo: *reinar, aceite*
- ✓ **AU.** Por ejemplo: *autopista, caudal*
- ✓ **AI.** Por ejemplo: *baile, aire*

## 7.4. ANEXO IV - PROYECTO HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS

# PROYECTO “Huertos escolares ecológicos”

### **Resumen**

El objetivo de poner en marcha el Programa Educativo “Huertos Escolares Ecológicos” y crear la Red de Huertos Escolares Ecológicos de la Provincia de Toledo es potenciar y facilitar en los centros educativos de la provincia de Toledo la creación y el mantenimiento del huerto escolar ecológico como un recurso pedagógico al aire libre, donde trabajar con los alumnos los contenidos y las actitudes que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro del marco de la Agenda 2030 impulsada por Naciones Unidas.

### **Objetivos específicos**

Los objetivos específicos del Programa Educativo “Huertos Escolares Ecológicos” son:

- Contribuir a hacer del centro escolar un espacio de aprendizaje, en el que el huerto se integre de manera efectiva dentro del currículo y permita la adquisición de las competencias básicas en base al trabajo en el huerto.
- Impulsar, a través de los Huertos Escolares Ecológicos, el contacto y el respeto por la naturaleza, propiciando la adquisición de actitudes y hábitos encaminados a fomentar la alimentación sana y responsable a través del conocimiento de los productos que consumimos, su origen o sus posibilidades culinarias.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre el profesorado, el alumnado y el resto de la comunidad educativa en torno al huerto.
- Poner en valor los beneficios de la agricultura ecológica y aplicarlos al huerto escolar y conocer y valorar la importancia de las labores agrícolas.
- Reconocer la labor educativa del profesorado y las buenas prácticas que fomenten la Educación Ambiental y la Sostenibilidad.

### **Destinatarios**

Los destinatarios del Programa Educativo “Huertos Escolares Ecológicos” serán los cursos de la etapa de Educación Infantil y Primaria.

### **Ejecución**

El desarrollo del programa educativo y la dinamización de la red correrán a cargo del personal educativo del Servicio de Medio Ambiente y Mundo Rural compuesto por miembros del claustro, con una coordinadora para que dinamice el trabajo en el huerto y que sirva de enlace entre el centro y la red, presentar una memoria fotográfica de las actividades realizadas en el huerto durante el curso escolar, participar activamente en el intercambio de experiencias a través del canal de comunicación interno de la red, participar, en la medida de lo posible, en los cursos de formación para el profesorado que se oferten y en los encuentros de intercambio de experiencias que se organizarán anualmente a final del curso y a trabajar el huerto de forma sostenible.

### **Programación.**

El Programa Educativo “Huertos Escolares Ecológicos” y la Red de Huertos Escolares Ecológicos de la Provincia de Toledo se continuará durante el curso escolar 2023/24.

**ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL CURSO 2023/2024:**

- Comenzar el proyecto del Huerto Ecológico en septiembre.
- Proponer a los alumnos/as del tercer ciclo de Educación Primaria la investigación sobre diferentes hortalizas/verduras que se vayan a plantar en el huerto para poder generar unos códigos QR sobre ellas (los cuales se expondrán en el huerto junto a la planta) y los alumnos/as del resto del centro puedan visualizar con las tablets dicha información.
- Realizar un concurso en el área de Educación Artística para la creación de un logotipo de nuestro Conso-Huerto que se expondrá en el cartel.
- Consumir los productos en el centro mediante una fiesta de fin de temporada. Y una fiesta final al terminar el curso.
- Realizar actividades globalizadas en todas las programaciones relacionadas con el huerto y su vocabulario técnico en inglés.
- Plantar productos de temporada.
- Mantener la compostera con los alumnos utilizando los residuos vegetales del recreo.

**7.5. ANEXO V - PLAN DIGITAL DE CENTRO**

A la finalización de este documento se adjunta el Plan Digital de Centro para el curso académico 2023/2024.

Esta Programación General de Aula ha sido aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar de nuestro centro.

En Quintanar de la Orden, a 23 de octubre de 2023.

Visto Bueno:

La Directora Pedagógica.

Los Profesores.

Consejo Escolar

# Plan Digital EducamosCLM

## Plan Digital de Centro

Nombre del Centro

PVIPS Nuestra Señora de la Consolación

Curso académico

2023/2024



# Índice

1. Introducción

---

2. Estructura del Plan Digital de Centro

---

3. Diagnóstico

---

4. Plan de Actuación

---

5. Evaluación

---

## 1.- Introducción

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del PVIPS Nuestra Señora de la Consolación.

La orden de Orden 178/2022 de 14 de septiembre, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la elaboración del plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios, establece que:

1. El plan digital de centro es el instrumento que adecúa y facilita el uso de las tecnologías digitales para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado, y de la propia gestión y organización del centro.
2. Recoge las actuaciones y tareas a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro.
3. Este plan debe reflejarse en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual. Se adecuará a las características y condiciones del centro, así como a las circunstancias de su alumnado y por tanto será revisable periódicamente, adaptándose a las modificaciones de los demás documentos programáticos.
4. Tiene como referente el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.
5. Debe ser un documento compartido por toda la comunidad educativa que favorezca e impulse el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de gestión en el centro y de comunicación, dando coherencia y guía a su uso.
6. Tiene un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aumentar el aprovechamiento de sus posibilidades.

7. Es un documento público que deberá estar a disposición de todos los sectores de la comunidad educativa para su revisión y adecuación periódica.
8. El plan digital de centro contribuye a la mejora de la competencia digital docente, de acuerdo al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, regulada por la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial BOE 16 de mayo de 2022 ya que promueve e incentiva:
  - a. La aplicación de políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por la consejería o los titulares del centro.
  - b. La aplicación de protocolos establecidos por la consejería o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, con los servicios institucionales externos y para importar/exportar, almacenar, tratar, visualizar e interpretar los datos relacionados con la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - c. La colaboración del equipo docente en la implementación de las medidas adoptadas por la administración educativa y por el centro para compensar la brecha digital, promover la inclusión educativa de todo el alumnado y garantizar la accesibilidad en el uso de las tecnologías digitales.
  - d. La puesta en marcha de actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle los conocimientos, hábitos y valores para hacer un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.
  - e. La integración de forma selectiva los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica siguiendo el modelo pedagógico recogido en el proyecto educativo.

El PDC tiene los siguientes objetivos:

- a. Servir de referencia para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- b. Evaluar la competencia digital del centro tomando como referencia los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- c. Transformar el centro educativo en una organización digitalmente competente que aprende de manera autónoma y continua.
- d. Promover el desarrollo de una cultura digital que fomente el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información.
- e. Fomentar el cambio metodológico, tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
- f. Definir el uso de las tecnologías digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- g. Facilitar la adquisición de competencias digitales por parte de docentes, personal no docente, alumnado y familias.
- h. Establecer un sistema para la gestión, uso y conservación de los recursos tecnológicos con los que cuente el centro.
- i. Reducir la brecha digital del alumnado en situación de vulnerabilidad.
- j. Fomentar la utilización de las tecnologías digitales de manera igualitaria para disminuir la brecha digital de género.
- k. Facilitar la coordinación y comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro.
- l. Difundir y ampliar las experiencias, planes, proyectos y programas que se desarrollan en el centro.

## 2.- Estructura del Plan Digital de Centro

El Plan Digital de Centro se compone de:

- Informe de diagnóstico de competencia digital del centro.
- Plan de actuación. Consistirá en la descripción detallada de las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los siguientes ámbitos y objetivos generales:

Ámbitos	Objetivos generales por ámbito
Espacios de aprendizajes virtuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
Espacios de aprendizajes físicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.</li> </ul>
Herramientas de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).</li> </ul>

Difusión e intercambio de experiencias y prácticas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).</li><li>• Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.</li></ul>
Competencia Digital del docente	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.</li></ul>
Competencia Digital del alumnado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.</li></ul>
Uso responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.</li></ul>

Brecha digital y gestión de dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.</li> <li>• Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.</li> <li>• Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).</li> </ul>
Proyectos de innovación e investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.</li> </ul>
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.</li> </ul>

Recursos didácticos digitales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.</li><li>• Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.</li></ul>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.</li></ul>

### 3.- Diagnóstico

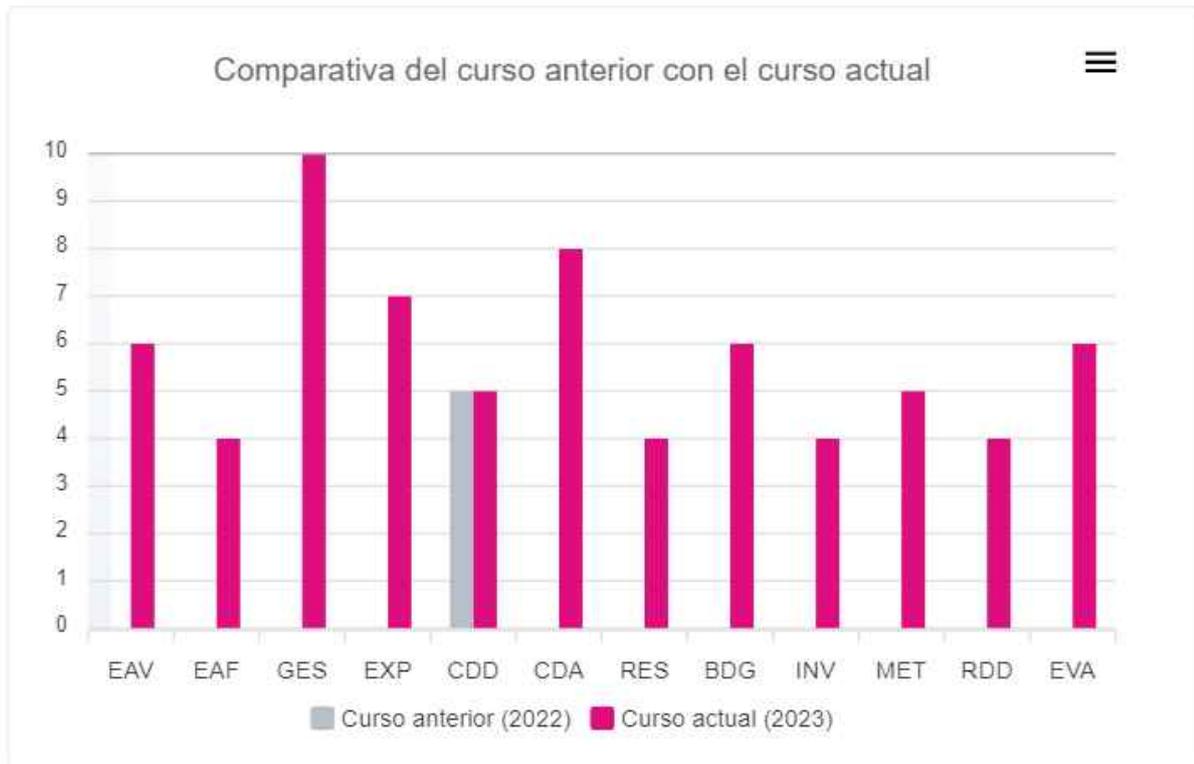
El diagnóstico se ha realizado a través de dos cuestionarios:

- Cuestionario de competencia digital del centro, cuyo referente es el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg). Este cuestionario contiene preguntas que han permitido analizar los ámbitos citados anteriormente. La persona coordinadora de la transformación digital y de la formación ha sido la responsable de realizar este cuestionario.
- Cuestionario de competencia digital docente. Toma como referencia el Marco de Referencia de Competencia Digital Docente vigente. Este cuestionario contiene preguntas que permiten conocer la percepción del profesorado del nivel de competencia digital docente de cada una de las siguientes áreas: compromiso profesional, contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación y retroalimentación, empoderamiento del alumnado y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

A continuación, se muestra un informe con los resultados obtenidos de las respuestas de ambos cuestionarios.

#### Valoración general del centro

El análisis realizado a través de los cuestionarios de valoración de la competencia digital del centro y de autopercepción de la competencia digital docente, permite medir el resultado obtenido en los 12 ámbitos, pudiendo observar la situación del centro en general, resaltando sus fortalezas y ámbitos que tienen margen de mejora.



EAV: Espacios de aprendizajes virtuales

EAF: Espacios de aprendizaje físicos

GES: Herramientas de gestión

EXP: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas

CDD: Competencia Digital del Docente

CDA: Competencia Digital del Alumnado

RES: Uso responsable

BGD: Brecha digital y gestión de dispositivos

INV: Proyectos de innovación e investigación

MET: Metodología

RDD: Recursos didácticos digitales

EVA: Evaluación

## Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

### Descripción

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

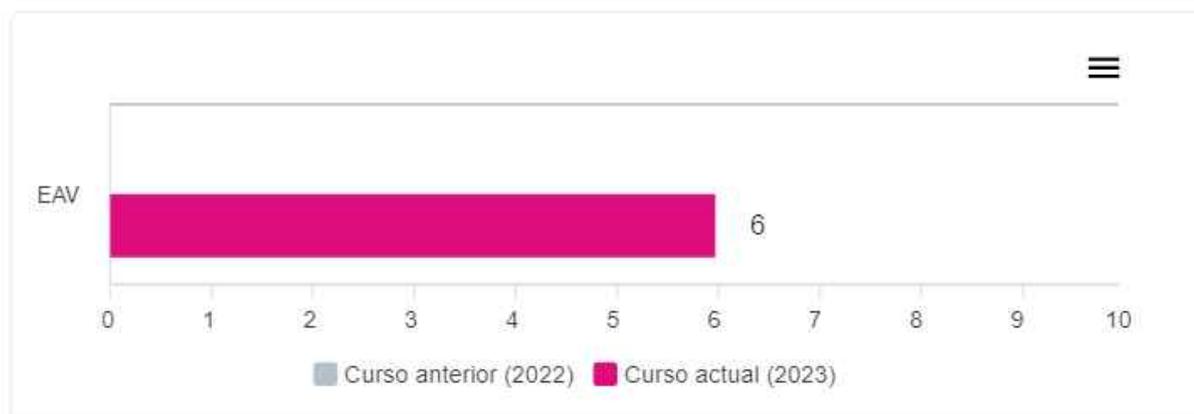
### Aspecto evaluado

1. Fomento y uso de entornos virtuales de aprendizaje.

### Respuesta

Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, solo entre el profesorado. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Sería conveniente no solo recomendar sino también fomentar el uso de los entornos de aprendizaje a través de la creación de seminarios o grupos de trabajo en los que se intercambien experiencias sobre buen uso de estos entornos. Es importante que haya un acuerdo generalizado a la hora de optar por un entorno de aprendizaje.

## Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

### Descripción

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

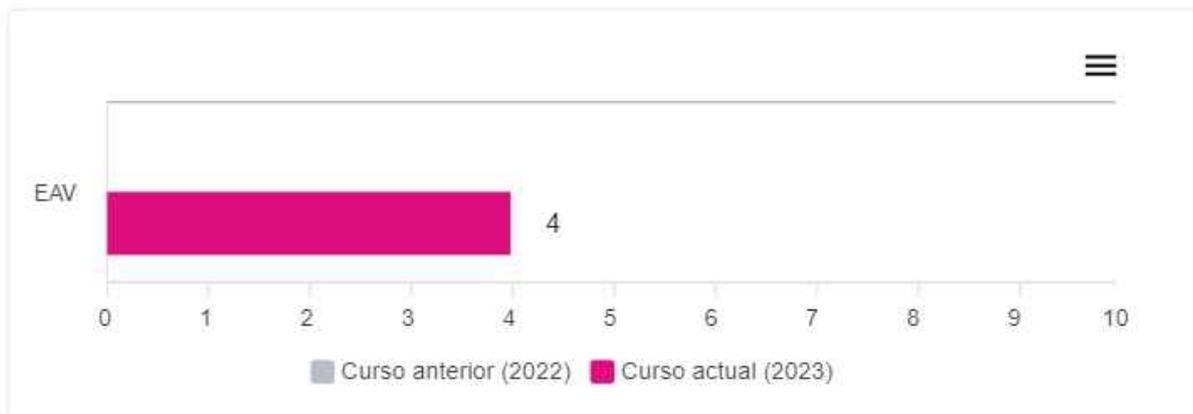
### Aspecto evaluado

2. Uso y aprovechamiento otros espacios de aprendizaje físicos (además de las aulas): zonas de uso común como patios, pasillos, bibliotecas..., dotados de recursos digitales y mobiliario adecuado, optimizando su uso para el desarrollo de diferentes actividades: explorar, indagar, imaginar, crear, colaborar, debatir...

### Respuesta

En nuestro centro se han habilitado menos de la mitad de las zonas de uso común.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Sería conveniente que se empezara a buscar espacios que se puedan utilizar para el aprendizaje gracias a las tecnologías digitales.

### Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

#### Descripción

Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

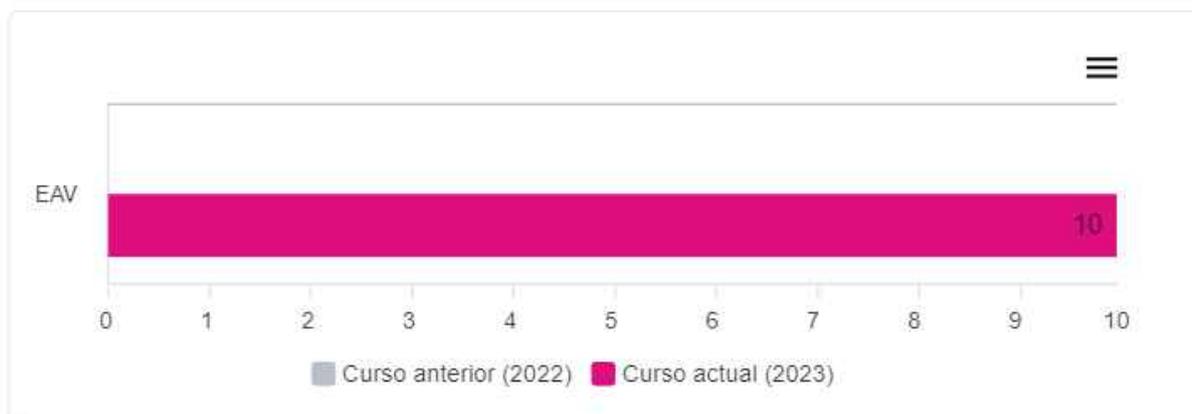
#### Aspecto evaluado

3. Uso de las herramientas de gestión y colaboración de EducamosCLM o las determinadas por el centro (Seguimiento Educativo, Microsoft Teams, correo corporativo, etc.) para el trabajo (calificaciones, faltas de asistencia...) y coordinación entre el profesorado, así como la comunicación con el alumnado y las familias.

#### Respuesta

Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos claros de uso, compartidos con el profesorado, alumnado y familias, para sacarle el máximo rendimiento a estas herramientas.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Es conveniente que, además de recomendar, se fomente y se marque un uso claro de las herramientas de gestión y colaboración.

## Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

### Descripción

Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).

Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

### Aspecto evaluado

4. Difusión y visibilidad de experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc..)

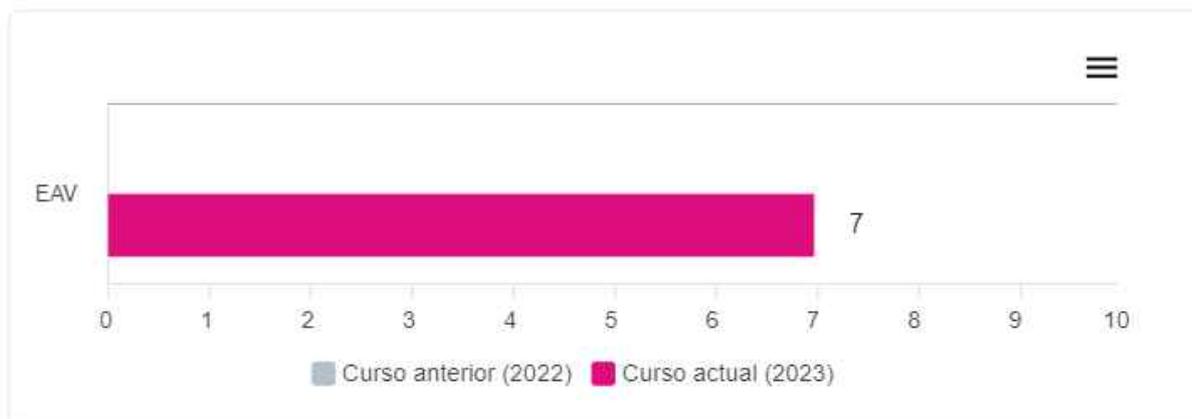
5. Participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

## Respuesta

El centro cuenta con diferentes espacios digitales en los que colabora el profesorado manteniéndolos actualizados para dar visibilidad a las experiencias y prácticas del centro.

A veces desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes del mismo centro.

## Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



## Observaciones

Además de utilizar página web y alguna red social, se puede fomentar la creación de blogs educativos por parte del profesorado.

Se puede avanzar en este aspecto aumentando las ocasiones en que el equipo docente comparte experiencias en los espacios digitales del centro.

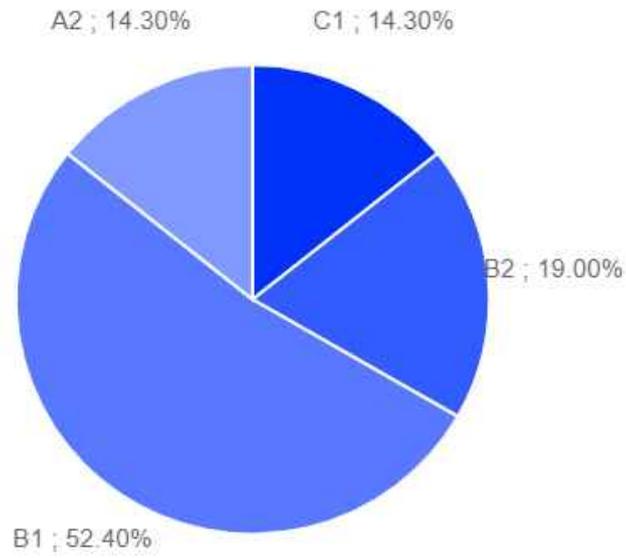
## Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

### Descripción

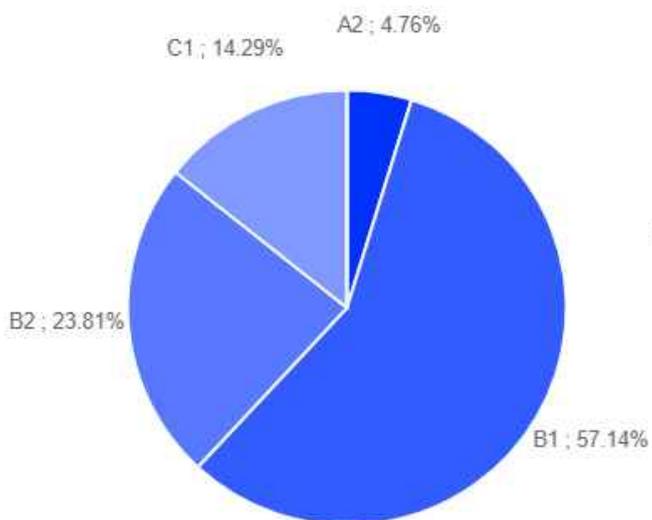
El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa.

Resultados globales del profesorado [diagramas pastel global y por área competencial con tabla]

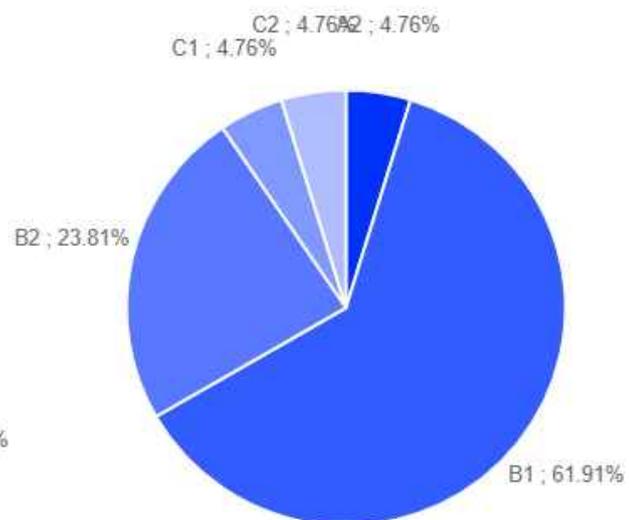
### Docentes por nivel de aptitud



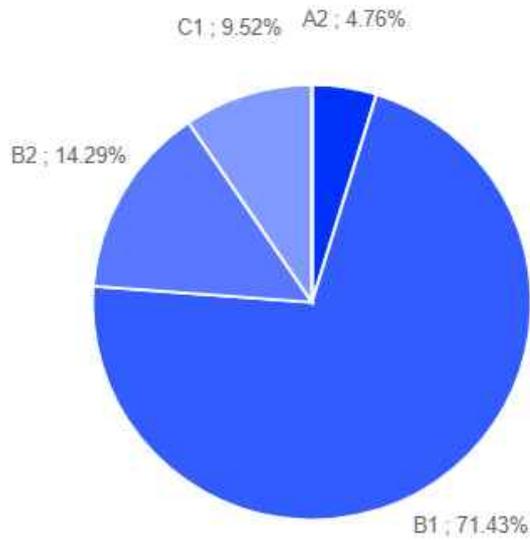
#### 1. Compromiso profesional



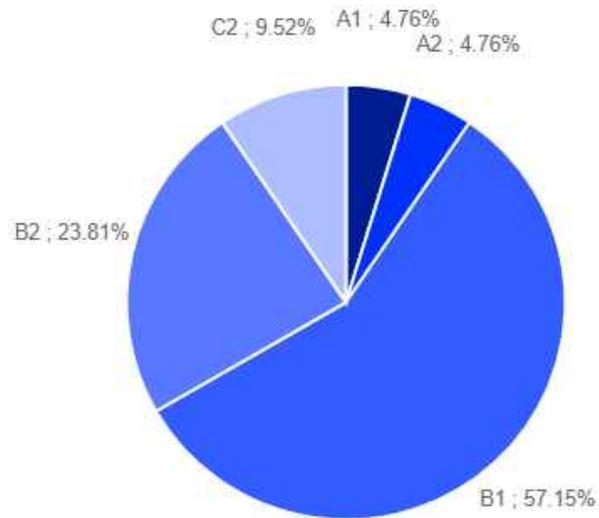
#### 2. Contenidos digitales



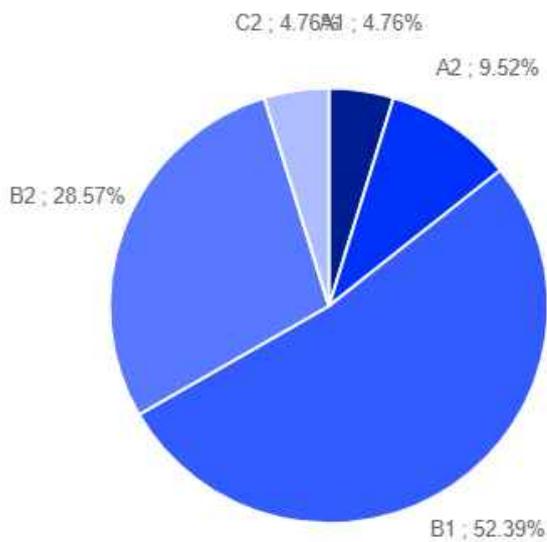
### 3. Enseñanza y aprendizaje



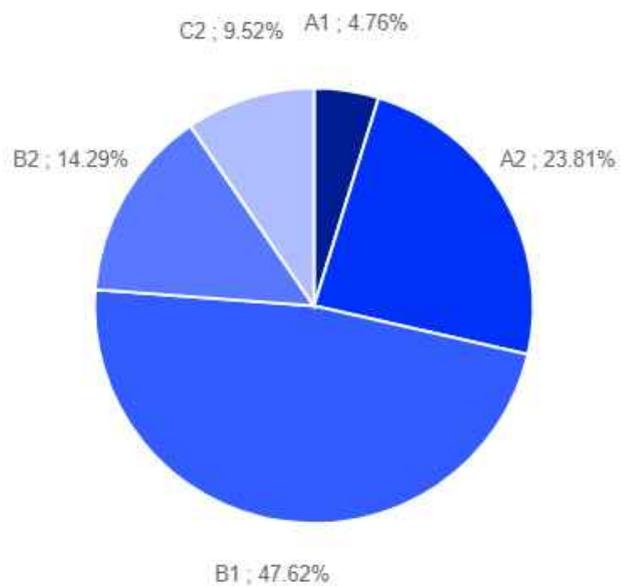
### 4. Evaluación y retroalimentación



### 5. Empoderamiento del alumno



### 6. Competencia digital del alumnado



Si algún gráfico circular no aparece, significa que no se han registrado datos para este apartado.

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	1	12	5	3	0
2. Contenidos digitales	0	1	13	5	1	1
3. Enseñanza y aprendizaje	0	1	15	3	2	0
4. Evaluación y retroalimentación	1	1	12	5	0	2
5. Empoderamiento del alumnado	1	2	11	6	0	1
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	1	5	10	3	0	2

## Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

### Descripción

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

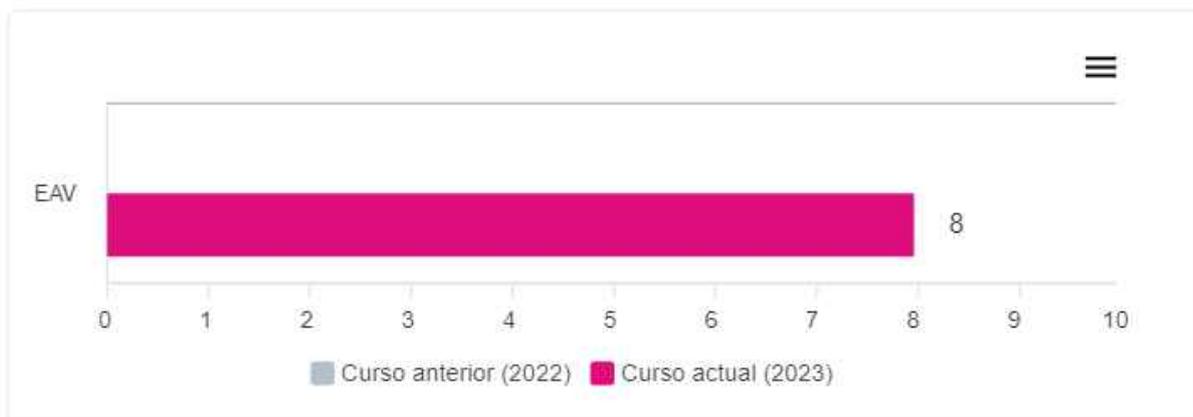
### Aspecto evaluado

6. Fomento del desarrollo de la competencia digital del alumnado (actuar de manera segura y responsable en Internet, crear contenidos digitales, desarrollar habilidades digitales para diferentes materias...), atendiendo al perfil de salida que marca la LOMLOE.

### Respuesta

Con frecuencia se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Además, aunque no queda reflejado en las programaciones didácticas, el profesorado lleva a cabo actividades en el aula para desarrollar la competencia digital del alumnado.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



## Observaciones

Sería conveniente programar, de forma frecuente, diferentes actividades a nivel de centro que permitan a toda la comunidad educativa conocer la importancia que tienen las tecnologías digitales en el aprendizaje del alumnado.

## Ámbito 7: Uso responsable (RES)

### Descripción

Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

### Aspecto evaluado

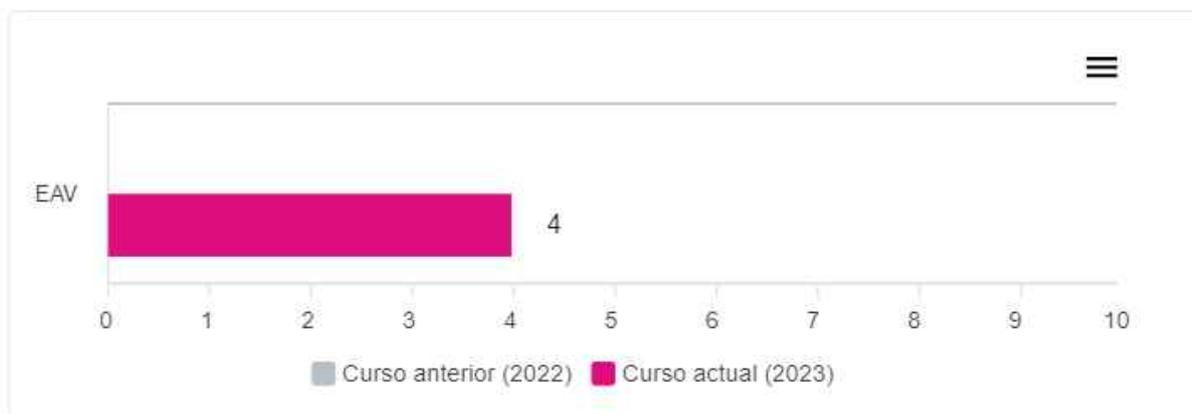
7. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el profesorado.
8. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el alumnado.

### Respuesta

Se informa al profesorado de manera oral (claustros) sobre el uso responsable de los dispositivos digitales.

Se informa al alumnado sobre el uso responsable de dispositivos digitales.

### Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Sería conveniente recoger consejos de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales en un documento de centro.

Sería conveniente informar al alumnado sobre el uso responsable de dispositivos tecnológicos.

## Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

### Descripción

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

### **Aspecto evaluado**

9. Gestión de dispositivos digitales, préstamo de medios propios y regulación de BYOD (traiga su propio dispositivo), así como el acceso a Internet para paliar la brecha digital del alumnado.

10. Medidas específicas en el centro para la detección de las necesidades sobre tecnologías asistenciales para el alumnado con necesidades educativas especiales.

11. Dispositivos digitales con acceso a Internet a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

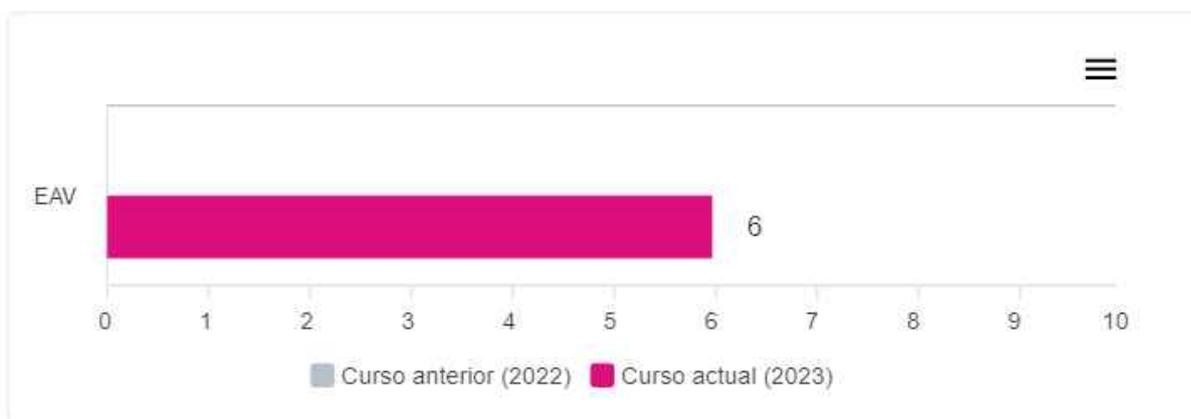
### **Respuesta**

Existe un protocolo, no recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, para prestar dispositivos al alumnado en situación de vulnerabilidad especialmente, pero su registro se realiza en formato papel, pudiéndose contemplar o no, una regulación sencilla de BYOD.

El centro carece de un protocolo para detectar las tecnologías asistenciales necesarias para dar respuesta al alumnado.

El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición, en todo momento, del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual**



## Observaciones

Se han puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto se podría diseñar un protocolo para regular el préstamo de dispositivos digitales.

Sería conveniente detectar las necesidades de tecnología asistencial en el alumnado del centro para atajar situaciones de desventaja en el aprendizaje.

Sería recomendable que se conociese cuántos dispositivos hay en el centro de manera que se pueda aumentar su disponibilidad y aprovechamiento.

## Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

### Descripción

Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

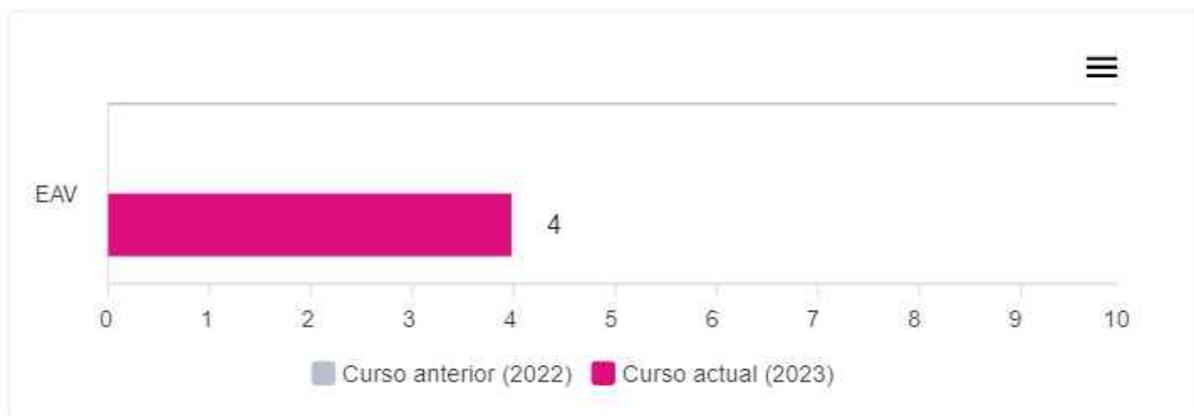
### Aspecto evaluado

12. Impulso de la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

## Respuesta

El centro solo informa al profesorado sobre diferentes proyectos de innovación e investigación digitales que se pueden realizar.

## Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



## Observaciones

Es el momento de ofrecer al profesorado información sobre iniciativas o proyectos relacionados con la innovación o investigación digital.

## Ámbito 10: Metodología (MET)

### Descripción

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

## Aspecto evaluado

13. Cambio metodológico en el centro que conduzca a aprendizajes activos promoviendo actuaciones planificadas (docencia compartida, trabajo cooperativo del profesorado, formación específica y mentorización entre iguales), a través de tecnologías digitales.

14. Necesidades de formación del profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

15. Fomento de la participación del profesorado y del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

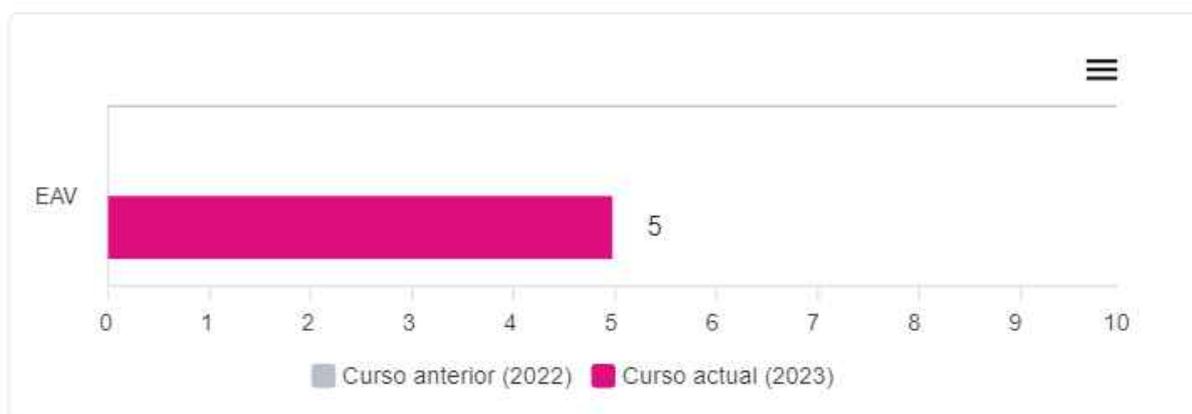
## Respuesta

El centro realiza formación específica en metodologías activas a través de las tecnologías digitales para que su profesorado se actualice.

A comienzo de curso, se planifican en el centro acciones formativas para su aplicación en el aula, en relación a las necesidades detectadas en el claustro.

Se alienta al profesorado del centro a participar en estos proyectos interdisciplinares.

## Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



## Observaciones

Desde el centro se valora positivamente la importancia de las metodologías activas apoyadas en medios digitales, pero sería necesario plantear una formación específica en el centro para generalizar su aplicación.

Sería deseable que se tuvieran en cuenta las necesidades de formación del profesorado, al menos una vez al año, para poder planificar las acciones correspondientes.

Sería conveniente alentar la participación del profesorado en proyectos interdisciplinarios.

## Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

### Descripción

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

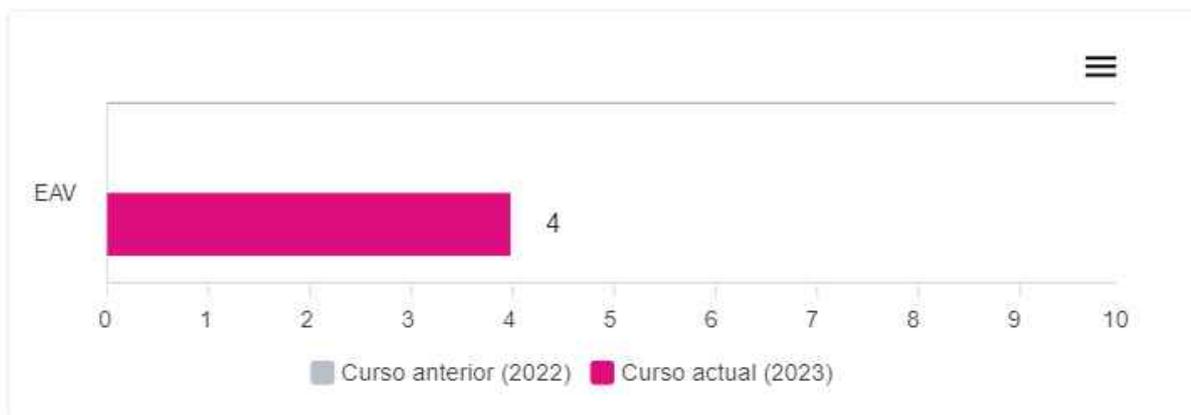
### Aspecto evaluado

16. Creación, compartición y uso de Recursos Educativos Abiertos accesibles e inclusivos.

### Respuesta

El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.

## Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



### Observaciones

Sería aconsejable que se informase al profesorado del centro sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos y las ventajas que tienen.

## Ámbito 12: Evaluación (EVA)

### Descripción

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

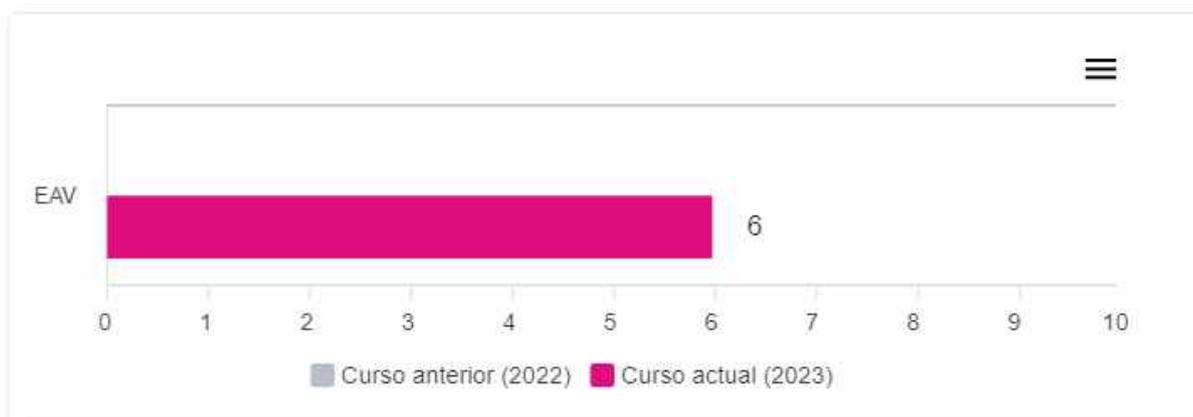
### Aspecto evaluado

17. Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.

### Respuesta

El centro está en proceso de desarrollar una estrategia común para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado.

## Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



## Observaciones

En el centro se valora la relevancia de las herramientas digitales para favorecer los procesos de evaluación. Se puede continuar avanzando en este aspecto diseñando una estrategia de centro.

## 4.- Plan de actuación

El plan de actuación define las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los ámbitos seleccionados, según los resultados obtenidos en el diagnóstico y el contexto del centro.

Una vez seleccionados los ámbitos a trabajar, se han definido una serie de objetivos específicos por ámbito. Estos objetivos reúnen las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido.
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Según los resultados obtenidos en el diagnóstico y del contexto del centro, a continuación, se definen los objetivos y actuaciones específicas para desarrollar los ámbitos seleccionados.

<b>Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)</b>	
<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, solo entre el profesorado. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>Objetivo específico 1:</b></p> <p>Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.</p>	
<b>Nombre de la actuación:</b>	Formación del profesorado en aulas virtuales
<b>Descripción:</b>	Participar en actividades formativas organizadas por el CRFP para aprender el manejo y aprovechamiento didáctico del entorno virtual de aprendizaje de Educamos CLM.
<b>Responsable:</b>	Comisión de Transformación Digital
<b>Recursos:</b>	Formación del profesorado en aulas virtuales
<b>Fecha de inicio:</b>	10/20/23
<b>Fecha de fin:</b>	3/29/24

<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	100% del profesorado realiza la formación. Entre el 75% y el 99% realiza la formación. Entre el 50% y el 75% realiza la formación. Menos del 50% realiza la formación.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Certificaciones de los cursos realizados o actas de asistencia.
<b>Nombre de la actuación:</b>	Formación en el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM para familias.
<b>Descripción:</b>	Enseñar a las familias cómo crear las credenciales de sus hijos y cómo supervisar el trabajo del alumnado entrando con las claves de sus hijos.
<b>Responsable:</b>	Comisión de transformación digital
<b>Recursos:</b>	Formación en el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM para familias.
<b>Fecha de inicio:</b>	9/11/23
<b>Fecha de fin:</b>	12/22/23
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	Sesiones de formación a las familias en las reuniones de inicio de curso y/o específicas / envío de tutoriales.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Actas de las reuniones / Correos enviados.
<b>Nombre de la actuación:</b>	Formación en el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM para alumnos.
<b>Descripción:</b>	Enseñar al alumnado a acceder y usar las aulas virtuales por parte del profesorado que va a utilizarlas.
<b>Responsable:</b>	Profesorado que usa el Entorno de Aprendizaje

<b>Recursos:</b>	Formación en el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM para alumnos.
<b>Fecha de inicio:</b>	9/11/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/21/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	El 100% de los alumnos matriculados en las áreas/materias que usarán el entorno de aprendizaje accede a las mismas y realiza las tareas propuestas.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Realización de las tareas propuestas a través del entorno de aprendizaje.
<b>Nombre de la actuación:</b>	Fomentar la utilización del entorno de aprendizaje de EducamosCLM.
<b>Descripción:</b>	Animar al uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM por parte del profesorado que se encuentra más interesado en ello y que estos puedan intercambiar experiencias y realizar formación al resto a lo largo del curso para lo cual se realizarán grupos de trabajo.
<b>Responsable:</b>	Equipo Directivo
<b>Recursos:</b>	Fomentar la utilización del entorno de aprendizaje de EducamosCLM.
<b>Fecha de inicio:</b>	9/4/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/21/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- Utilización del entorno de aprendizaje por profesorado de distintas etapas. - Realización de sesiones de formación e intercambio de experiencias.

<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de profesores que utilizan el entorno.</li> <li>- Calendario de sesiones de formación e intercambio de experiencias y/o actas de las mismas.</li> </ul>
---	--

### Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En nuestro centro se han habilitado menos de la mitad de las zonas de uso común.</li> </ul>

### Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el centro se recomienda se</li> </ul>

<p><b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b></p>	<p>fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos claros de uso, compartidos con el profesorado, alumnado y familias, para sacarle el máximo rendimiento a estas herramientas.</p>	
---	---	--

<p><b>Objetivo específico 3:</b></p> <p>Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y Gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.</p>	
<p><b>Nombre de la actuación:</b></p>	<p>Informar al profesorado y a las familias de la utilización del Seguimiento Educativo de EducamosCLM.</p>
<p><b>Descripción:</b></p>	<p>Informar al profesorado la primera semana de septiembre y a las familias en las reuniones de inicio de curso de la utilización de la plataforma EducamosCLM para el intercambio de información entre profesorado, alumnado y familias, notificar y justificar las faltas de asistencia, realizar el seguimiento de la evaluación del alumnado... y enviarles guías sencillas de uso.</p>

<b>Responsable:</b>	Equipo Directivo
<b>Recursos:</b>	Informar al profesorado y a las familias de la utilización del Seguimiento Educativo de EducamosCLM.
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	9/29/23
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- El 100% del profesorado recibe la información. - El 90% de las familias recibe la información.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	- Actas y/o calendario de las sesiones y/o correos electrónicos enviados.
<b>Nombre de la actuación:</b>	Formar al profesorado y a las familias de la utilización del Seguimiento Educativo de la plataforma EducamosCLM.

	<p><b>Descripción:</b></p>	<p>Formar al profesorado la primera semana de septiembre y a las familias en las reuniones de inicio de curso de la utilización de la plataforma EducamosCLM para el intercambio de información entre profesorado, alumnado y familias, notificar y justificar las faltas de asistencia, realizar el seguimiento de la evaluación del alumnado... y enviarles guías sencillas de uso.</p>
<p><b>Responsable:</b></p>	<p>Comisión de transformación digital</p>	
<p><b>Recursos:</b></p>	<p>Formar al profesorado y a las familias de la utilización del Seguimiento Educativo de la plataforma EducamosCLM.</p>	
<p><b>Fecha de inicio:</b></p>	<p>9/1/23</p>	
<p><b>Fecha de fin:</b></p>	<p>9/29/23</p>	

	<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- El 100% del profesorado recibe la información. - El 80% de las familias recibe la información.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	- Actas y/o calendario de las sesiones y/o correos electrónicos enviados.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	Elaboración de guías de uso del Seguimiento Educativo de EducamosCLM.	
<b>Descripción:</b>	Elaboración de guías sencillas de uso del Seguimiento Educativo de EducamosCLM para profesorado y familias.	
<b>Responsable:</b>	Comisión transformación digital	
<b>Recursos:</b>	Elaboración de guías de uso del Seguimiento Educativo de EducamosCLM.	
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23	
<b>Fecha de fin:</b>	9/8/23	
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	Guías elaboradas.	
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	Guías elaboradas.	

#### Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).</li> <li>• Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El centro cuenta con diferentes espacios digitales en los que colabora el profesorado manteniéndolos actualizados para dar visibilidad a las experiencias y prácticas del centro.</li> <li>• A veces desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes del mismo centro.</li> </ul>

#### Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.</li> </ul>	
<b>Punto de partida (respuesta(s) del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<p>Ver resultados en informe de docentes del centro.</p>	
<b>Objetivo específico 6:</b> <p>Detectar las necesidades formativas del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.</p>		

<b>Nombre de la actuación:</b>	Fomentar la participación en cursos de formación (especialmente del centro, CRFP e INTEF).	
	<b>Descripción:</b>	Mantener al profesorado informado de los cursos de formación propuestos por el CRFP e INTEF así como los grupos de trabajo propuestos en el centro.
<b>Responsable:</b>	Coordinador de formación	
<b>Recursos:</b>	Fomentar la participación en cursos de formación (especialmente del centro, CRFP e INTEF).	
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23	
<b>Fecha de fin:</b>	5/30/24	
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- 75% del profesorado realiza al menos un curso de formación al año.	
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	- Asistencia y/o certificaciones de los cursos realizados.	
<b>Nombre de la actuación:</b>	Realización de cursos de formación.	

<b>Descripción:</b>	Participar en la oferta formativa disponible del CRFP y otras entidades (Cuaderno de Evaluación-EducamosCLM, Creación y Mantenimiento de las aulas virtuales, Acreditación en CDD...) y en las acciones formativas propuestas por el propio centro (seminarios, grupos de trabajo o cursos) .
<b>Responsable:</b>	Equipo Directivo y coordinador de formación
<b>Recursos:</b>	Realización de cursos de formación.
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	5/30/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- 75% del profesorado realiza al menos un curso de formación al año.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	- Asistencia y/o certificaciones de los cursos realizados.

**Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)**

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con frecuencia se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Además, aunque no queda reflejado en las programaciones didácticas, el profesorado lleva a cabo actividades en el aula para desarrollar la competencia digital del alumnado.</li> </ul>

**Ámbito 7: Uso responsable (RES)**

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa al profesorado de manera oral (claustros) sobre el uso responsable de los dispositivos digitales.</li> <li>• Se informa al alumnado sobre el uso responsable de dispositivos digitales.</li> </ul>

### Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

<p><b>Objetivo(s) general(es):</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.</li> <li>• Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).</li> <li>• Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un protocolo, no recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, para prestar dispositivos al alumnado en situación de vulnerabilidad especialmente, pero su registro se realiza en formato papel, pudiéndose contemplar o no, una regulación sencilla de BYOD.</li> <li>• El centro carece de un protocolo para detectar las tecnologías asistenciales necesarias para dar respuesta al alumnado.</li> <li>• El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición, en todo momento, del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>

### Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El centro solo informa al profesorado sobre diferentes proyectos de innovación e investigación digitales que se pueden realizar.</li> </ul>

### Ámbito 10: Metodología (MET)

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El centro realiza formación específica en metodologías activas a través de las tecnologías digitales para que su profesorado se actualice.</li> <li>• A comienzo de curso, se planifican en el centro acciones formativas para su aplicación en el aula, en relación a las necesidades detectadas en el claustro.</li> <li>• Se alienta al profesorado del centro a participar en estos proyectos interdisciplinares.</li> </ul>

### Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.</li> <li>• Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.</li> </ul>

### Ámbito 12: Evaluación (EVA)

<b>Objetivo(s) general(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.</li> </ul>
<b>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El centro está en proceso de desarrollar una estrategia común para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado.</li> </ul>
<b>Objetivo específico 17:</b>  Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.	

<b>Nombre de la actuación:</b>	Establecer el cuaderno de evaluación de EducamosCLM como herramienta para realizar las programaciones didácticas y realizar la evaluación competencial del alumnado.
<b>Descripción:</b>	Usar el cuaderno de evaluación de EducamosCLM para realizar las programaciones didácticas y la evaluación competencial del alumnado.
<b>Responsable:</b>	Equipo Directivo y comisión transformación digital
<b>Recursos:</b>	Establecer el cuaderno de evaluación de EducamosCLM como herramienta para realizar las programaciones didácticas y realizar la evaluación competencial del alumnado.
<b>Fecha de inicio:</b>	9/11/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/28/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- El 100% del profesorado elabora las programaciones didácticas en el cuaderno de evaluación de EducamosCLM. - El 75% del profesorado realiza la evaluación competencial del alumnado en el cuaderno de evaluación de EducamosCLM.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	- Programaciones didácticas elaboradas en el cuaderno de evaluación de EducamosCLM. - Programaciones de aula creadas y evaluadas en el cuaderno de evaluación de EducamosCLM.
<b>Nombre de la actuación:</b>	Formación en el uso del cuaderno de evaluación de EducamosCLM.

<b>Descripción:</b>	Asistencia a los cursos de formación del cuaderno de evaluación de EducamosCLM organizado por el CRFP y creación de un grupo de trabajo en el centro para continuar la formación y realizar el intercambio de experiencias sobre la evaluación con el cuaderno de evaluación (Programación didáctica, Programación de aula, Calificación de actividades).
<b>Responsable:</b>	Comisión transformación digital
<b>Recursos:</b>	Formación en el uso del cuaderno de evaluación de EducamosCLM.
<b>Fecha de inicio:</b>	9/1/23
<b>Fecha de fin:</b>	6/21/24
<b>Indicadores de logro del objetivo específico:</b>	- 75% del profesorado asiste al curso de formación del cuaderno de evaluación del CRFP y certifica. - 80% del profesorado participa de la formación y el intercambio de experiencias en el centro.
<b>Instrumento(s) para evaluar los indicadores:</b>	- Asistencia y certificación del curso del cuaderno de formación del CRFP. - Asistencia a las sesiones formativas del centro.

## 5.- Evaluación

Al finalizar el periodo lectivo del curso escolar se evaluará el plan digital de centro. Dicha evaluación formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual.

En la memoria anual se reflejarán, respecto al plan digital de centro, al menos los siguientes elementos:

1. Nivel de consecución de los objetivos.
2. Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones especificadas.
3. Impacto en la mejora del centro, poniendo especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Propuestas de mejora.